

Redacción y Administración: Plaza José Antonio, 7 - Tel. 39

---

## REDACTOR JEFE

Rdo. D. Juan Gutiérrez Pons, Pbro.

*Ldo. en Filosofía y Letras.*

---

## SUMARIO



- LA EVOLUCIÓN IDEOLÓGICA DEL  
MERCANTILISMO . . . . . por Luis Velasco Romero.
- LA URBANIZACIÓN DE LA PLAZA  
DEL BASTIÓN . . . . . por Zeus,
- LA CRUZ EN MENORCA . . . . . por Juan Gutiérrez, Pbro.
- NOTAS MAHONESAS DE LOS AÑOS  
FINALES DE LA GUERRA DE LA  
INDEPENDENCIA . . . . . por José Cotrina.
- MENORCA CIEN AÑOS ATRÁS . . . . . traducido del inglés por R. Q.
- BIBLIOGRAFÍA - INFORMACIÓN. - BOLETÍN METEOROLÓGICO.



# LA EVOLUCIÓN IDEOLÓGICA DEL MERCANTILISMO

Conferencia leída en el ATENEO DE MAHÓN, el 18 de Abril de 1944, por LUIS VELASCO ROMERO, Comisario de la Estación Naval.

## PRECEDENTES POLÍTICO-DOCTRINALES

**E**N la historia del pensamiento económico representa el mercantilismo la primera intervención del Estado moderno en la vida comercial e industrial. Esto no es óbice para repetir con Mario Albertí en la «Reforma Económica» que salvo un siglo de liberalismo en todos los restantes el Estado se inmiscuyó en los asuntos mercantiles de los ciudadanos. Nosotros, como primera decisión, vamos a examinar el fluir evolutivo de las ideas políticas hasta alcanzar los tiempos medios del siglo 15, en los cuales el Estado logra la suficiente perfección para considerarlo moderno. En este primer periodo, lo político figura como separado de lo económico. Después lanzaremos rápida ojeada sobre las ideas políticas nacidas entre 1450 y 1750, es decir en el lapso de tiempo en que vivió el mercantilismo. En este segundo periodo junto a los elementos político y económico surge otro nuevo: El político-económico. En 1615 Montchretien publica su celeberrimo «Tratado de economía política». Este epigrafe bautiza definitiva-



mente la fusión de ambos elementos. Para mayor claridad en la exposición el segundo periodo lo estudiaremos después de esbozar el concepto del mercantilismo.

El primer periodo abarca desde los primeros pensadores hasta la poderosa figura de Maquiavelo. En razón a la brevedad solo nos detendremos en los principales, partiendo de la Grecia antigua.

La Iliada y la Odisea son los manantiales más antiguos de la literatura helénica. Probablemente fueron elaborados en el siglo noveno antes de nuestra era. Relatan acontecimientos ocurridos dos o tres centurias antes. En dichos poemas Homero describe la monarquía patriarcal, la cual goza de sólido prestigio. En cambio, en Hesiodo, en su libro poético «Las obras y los días» escrita en el siglo VIII antes de Jesucristo pierde su brillo. Sobre todo cuando recomienda a su hermano Perseo a alejarse de los reyes porque venden la justicia.

En el siglo VIII antes de J. C. se produce en Grecia una eflorescencia literaria. Conforme al color político los escritores se dividen en tres grupos: los aristocráticos, los democráticos y los neutros. Alceo y Teognis de Mengara pertenecen al primer grupo. Focilides al afirmar que prefiere ser buen orador a descender de noble familia, se incluye en el segundo. Mientras Tirteo y Calino al exaltar la muerte por la patria absteniéndose de intervenir en las guerras civiles, se les considera como neutros.

Tras Herodoto de Halicarnaso defensor de la monarquía frente a la aristocracia y a la democracia, en la famosa discusión de los tres persas, llegamos a los sofistas. El más conocido en el terreno político es Calicles. Afirmó que la debilidad de las leyes estribaba en la contradicción entre la igualdad legal y la desigualdad natural. Distinguía, además, dos justicias: la natural y la artificial. Esta segunda es la creada por los hombres en las leyes. Conforme a ella todos los hombres son iguales. Por las leyes de la naturaleza los fuertes supeditan a los débiles.



Otros escritores helénicos que merecen destacarse son el historiador Tucídides y el comediógrafo Aristófanes. El autor de «Las guerras del Peloponeso» al relatar las luchas entre Atenas y Esparta coloca un bellissimo discurso de Pericles elogiando la democracia. En cuanto a Aristófanes las comedias más importantes, desde el punto de vista político son: «Lisistrata», «Las nubes» y «Los caballeros». En esta última combate la democracia.

Y llegamos a las cumbres del pensamiento helénico. Sócrates, Platón y Aristóteles constituyen la insigne trilogía. El último es la mente más preclara de la antigüedad en el terreno científico. En cambio Platón es el artista de la filosofía. Y Sócrates con el ejemplo de sus hechos atrae, pasando a la inmortalidad sin escribir ninguna obra.

Platón en sus «Diálogos» nos transmite las enseñanzas de su maestro Sócrates. El autor de «Económico» - Jenofonte - expone el método socrático. Y por medio de estas dos fuentes la personalidad del filósofo ha pasado a la historia. El respeto tembloroso hacia su mujer Jantipa refleja un carácter dulce y apocado. Sus ideas políticas se basan en la obediencia a la ley, aunque sea injusta, y en la enemiga al sorteo como sistema de elección de gobernantes.

Tres obras políticas escribió Aristocles, hijo de Aristón. Se llaman la «Política», la «República» y «Las leyes». Cuando estudiemos los precedentes económico-doctrinales del mercantilismo acudiremos de nuevo a estas obras, especialmente las dos últimas. La República es el primer ensayo socialista de un Estado. Abre, por decirlo así, un nuevo camino en la literatura universal. Camino que seguirán en la edad moderna el fraile calabrés Tomás Campanella en la «Ciudad del Sol», Santo Tomás Moro en la «Utopía», Carlos Fourier con la «Teoría de los cuatro movimientos», Esteban Cabet en el «Viaje a Icaria», Bellamy con «En el año 2000», etc.... Si la «República» florece por el idealismo «Las Leyes» se inclinan hacia la realidad moderando el empuje de la



fantasía. En la «Política», por vez primera, se explayan los fines del estadista.

La ciudad ideal de Platón constituye una aportación considerable en la evolución de las ideas políticas. Defiende la educación como medio de inspirar sentimientos elevados. Se fija en la música como inspiradora de estos sentimientos. Niega la propiedad privada para que el interés del Estado no roce con el particular. Se opone a la familia a fin de que los hijos se entreguen por entero a fortalecer el bienestar social. Compara el organismo humano con el social y encuentra grandes semejanzas. Platón, en fin, creía que esta ciudad ideal existió alguna vez en el mundo en época remota. A esta época la llamó la edad del oro.

Cuando los guerreros predominaron sobre los sabios concluyó la edad de oro y apareció la edad de plata, la timocracia. Las riquezas y la molicie debilitaron el ánimo bélico surgiendo la edad de cobre, la oligarquía. Es entonces el momento de la democracia como superación de los pobres al advertir que son mayoría. La degeneración de la democracia se convierte en anarquía. Este caos engendra la tiranía.

Dijimos antes que el diálogo sobre «Las Leyes» encarnaba una templanza de la imaginación de la «República». En efecto: no niega ya la propiedad privada y admite la familia. Y las formas de gobierno las reduce a dos: la monarquía y la democracia. Se inclina por un sistema mixto en el que un consejo de sabios se encargaría de custodiar las leyes.

La inmensa personalidad de Platón dá paso a otra todavía mayor: la gigantesca de Aristóteles. Un gran santo de la iglesia – Santo Tomás de Aquino – habría de merecer el título de Aristóteles cristiano al amoldar en la «Summa theológica» las teorías del pensador griego a los postulados de la fe. Y uno de los más eficaces propagandistas del filósofo de Stajira fué un español no cristiano, el árabe cordobés Averroes. Desde el punto de vista político nuestro interés se concentra en la «Política».



Establece la escala: hombre, familia, pueblo y Estado. La definición conocidísima del hombre como animal social inicia su teoría. El hombre viviendo en soledad o es un dios o se convierte en una bestia. Necesita, por tanto, convivir en familia. Esta empero no es suficiente. Precisa el pueblo para derramar sus facultades. El pueblo es un conjunto de familias. Y como eslabón final es el Estado el organismo social donde el hombre puede desenvolver todas sus actividades. Hace punto aquí la escala sin continuarla con el imperio porque en su tiempo los que había eran asiáticos, por tanto, bárbaros, considerados inferiores por su cultura y progreso.

Defiende la propiedad privada tanto en interés del particular como del público. Justifica la esclavitud acoplando el talento del señor con la fuerza del esclavo. Critica las constituciones de Esparta, Creta y Cartago. Analiza las condiciones del hombre público. Y estudia las formas del enriquecimiento: la oikonomía o beneficio familiar y la grematiké o beneficio mercantil.

La teoría de las formas del gobierno es clásica. Considera que son tres: la monarquía, la aristocracia y la democracia. Por la primera la soberanía está concentrada en un solo hombre. En la segunda el poder pertenece a un grupo reducido de personas, los mejores del país. Y en cuanto a la tercera la voluntad del Estado pertenece a la mayoría de los ciudadanos. Cuando estas tres formas se degeneran se transforman en tiranía, oligarquía y demagogía. Entonces en vez de perseguir el bien público es el interés privado el que predomina.

Como puede advertirse en el Stagirita la idea del Estado flota rutilante. En los ocho libros de la «Política» se nota una intensa preocupación por la organización social. Tan palpitante es su contenido que a mediados del siglo XVI Juan Bodín no vacilaría en adaptarla a su época en su obra maestra «De la república».

La brevedad de una conferencia no permite un largo detenimiento en esta gran figura. Franz Brentano en su libro «Aristóteles» lo estudia en su aspecto filosófico. Los capítulos que dedica



a la sabiduría, origen de las ideas y la divinidad son marcadamente interesantes. En cuanto al aspecto económico no fué tan brillante. Las finalidades ética y política ahogaron la preocupación doctrinal de la economía. Ya había dicho Souchon que el pensamiento griego fué ante todo sociológico. Pero esta sociología no tenía fondo económico. Ya veremos, más tarde, como Aristóteles coincide con esta tendencia.

Si los siglos V y IV anteriores a la era vulgar representan la magnificencia de Grecia en la Filosofía y en la Teoría Política, la tercera centuria significa una bajada en la pendiente de la decadencia. Frente a las tres grandes colosos del saber se oponen tres escuelas de menor cuantía: la cínica, la epicúrea y la estoica. Diógenes, Epicuro y Séneca las recalcan respectivamente.

Los cínicos al declararse cosmopolitas formulan su negación del Estado. Puestos a negar combaten también la propiedad privada. Solo ansían la felicidad con el mínimo de necesidades. Los epicúreos al concebir el contrato como origen de la organización social señalan la ruta a Juan Jacobo cuando escriba el «Contrato Social». Y los estoicos al invitar a que se obedezca la razón, se soporte el dolor y se dominen las pasiones, alucinaran al español Séneca. El cual distinguirá un derecho natural, basado en la razón distinto del civil, basado en la ley. El Estado, según los estoicos deberá estar capitaneado por la razón exclusivamente.

Polibio de Megalopolis, que vivió en el siglo II antes de J. C., es el enlace de la civilización griega y la romana. Ocupa un puesto importante como historiador. También como teórico de la política. Cicerón mostraría los reflejos de su influencia.

Transcurrió diez y siete años de su vida en Italia, huesped de los Escipiones. En este largo tiempo estudió concienzudamente la forma política de Roma.

En el libro sexto de sus «Historias» recoge sus observaciones políticas. La primera organización estatal, dice, de un pueblo es la monarquía patriarcal. Al degenerarse se convierte en tiranía. Surje entonces la rebelión de los aristócratas que constituyen la



oligarquía. Hasta que el pueblo cansado de ellos se alza y restablece la democracia. La cual morirá instaurándose la tiranía. Entonces nace otro proceso.

Compara esta evolución con el régimen de Roma. Afirma que es producto de la fusión de las tres formas aristotélicas. En efecto. Vé en los cónsules un resplandor del poder real, en el senado una representación del poder aristocrático y en los comicios la encarnación de la democracia. La aguda mirada de Polibio entrevió la teoría de la división de poderes formulada en 1748 por el barón de Montesquieu en el «Espíritu de las Leyes».

Polibio se preocupa por la organización militar de Roma y elogia las ordenanzas del ejército. El triunfo de Roma es el éxito de la milicia. Las campañas de Macedonia y los combates púnicos absorben su atención en relatos minuciosos.

El profesor Gaetano Mosca en la «Historia de las doctrinas políticas» dará la razón a Polibio en sus apreciaciones militar y política, añadiendo una tercera faceta: la aptitud organizadora de Roma.

No vamos a detenernos en la organización política de Roma. Por tres formas de gobierno pasó: la monarquía, la república y el imperio. Derrocada la monarquía las luchas entre el patriciado y la clase plebeya constituyen el fondo de la república. Una evidente influencia aristocrática se advierte en el funcionamiento de esta. Los que pertenecían al orden ecuestre, poseedores de un censo elevado, podían ocupar los cargos del tribunado militar, primer peldaño para ingresar en el senado. Julio Cesar representó la enemiga a la nobleza. Y el triunfo de la idea imperial se consuma con el asesinato del gran conquistador en el mismo senado. Su vengador y sobrino Augusto inicia el nuevo y tercer sistema: el imperio.

Un partidario del autor de los «Comentarios a la guerra de las Galias», también historiador, describirá la corrupción de la nobleza romana. Me refiero a Crispo Saluspio. La «Conjuración de Catilina» y la «Guerra Yugurtina» son los marcos utilizados para combatir a los aristócratas. Gudeman habla del misterioso hechizo



de su estilo, compuesto de epigramática brevedad y de un colorido arcaico muy latino. Tácito habría de ser su imitador. Y el calagurritano Quintiliano elogiaría la «inmortal brevedad» de Salustio equiparándole con Tucídides. A pesar de las indiscutibles bellezas literarias de sus obras Salustio ha sido calificado de hipócrita. Mediante sus concusiones, en el tiempo que estuvo de proconsul, acumuló grandes riquezas de las que son muestra la villa de Tibur y los jardines de Monte Pincio. La personalidad del genio de Amiterno reluce en la contradicción de su biografía comparada con las clásicas descripciones de sus monografías, aunque en ellas se respire un tendencioso fin, antisenatorial, democrático.

¿Y qué diremos del orador de Arpino? Ya antes nos hemos referido a las influencias de Polibio. Sobre todo se manifiestan estas en los seis libros «De la República». A esta obra le sigue «De Legibus», aplicación práctica de la primera. También escribió «De Officiis» (sobre los deberes) dedicada a su hijo. Esta última ejerció mucho influjo en San Ambrosio y demás Padres de la Iglesia. La controversia entre lo moral y lo útil constituye el fondo de la obra. En cuanto a su vida ofrendó su magnífica oratoria a los ideales republicanos. Y también su muerte la entregó en pro de los mismos sentimientos.

En los tratados de moral práctica, Séneca sostiene que la esclavitud se justifica desde el punto de vista del derecho civil, ya que no del derecho natural. Antes Cicerón defendió esta tesis enfocándola desde el derecho internacional. Séneca, en su famosa sátira menipea, la «Apokolokyntosis», que quiere decir metamorfosis en calabaza, ridiculiza a Claudio, emperador recién asesinado. Es la época de las discordias entre los soberanos y los grandes escritores. El estilo de Séneca resucitaría en el siglo XVI con el filólogo holandés Justo Lipsio.

El más ilustre de los historiadores romanos es, sin duda, Publio Cornelio Tácito. En el terreno político es interesante el libro cuarto de los «Anales». Dice que los gobiernos mixtos de monarquía, aristocracia y democracia son más elogiados que practica-



dos, siendo de poca duración. Siente remembranzas por la aristocrática república romana. Afirma que incluso con malos emperadores es posible desplegar una beneficiosa actividad, pero si son buenos el principio de la libertad, encarnado en el respeto a las leyes y al senado, se extendería. A su famosa obra «Germania» la calificaron de biblia etnológica de los germanos. Como detalle curioso mencionaré la enemiga de Napoleón manifestada en la célebre frase: «Habla continuamente de delaciones y él es el primer delator».

Como recuerdo del régimen político antiguo citaré la «Lex Regia de Imperio» por la que el senado confería la potestad al emperador. Esta ley hizo decir a San Gregorio Magno, a fines del siglo VI, que mientras los monarcas extranjeros regían a siervos los emperadores de Roma gobernaban a hombres libres.

La Iglesia, en sus comienzos, sufrió el control del Estado. En los primeros Concilios ecumenicos se nota este influjo. Cuando la autoridad del Estado comienza a debilitarse en el Imperio de Occidente se separa la Iglesia. El primer síntoma de la escisión se advierte en la postura de San Ambrosio al prohibir la entrada en la Catedral de Milán al emperador Teodosio por la matanza de Tesalónica. Con este hecho el Poder Eclesiástico surge sobre el pavés político.

La controversia entre el Papado y el Imperio por la supremacía política llena la Edad Media hasta la aparición del mercantilismo. Desde el pontificado de Gelasio I, a finales del siglo V, hasta los comienzos del siglo XIV en que Bonifacio VIII es arrollado por el Rey de Francia Felipe el Hermoso, señala la etapa en que la Iglesia mantuvo su tesis de la superioridad del poder espiritual sobre los poderes temporales.

El Papa Gelasio I afirmó que en las cosas eclesiásticas el obispo es superior al emperador, así como este es superior al obispo en las cosas temporales. Representa este pontífice el primer paso en la evolución de la doctrina. Es decir, la de la separación de los dos poderes y en cierto modo la igualdad.



En aquellos tiempos borrascosos en que los pueblos occidentales de Europa fueron invadidos por los bárbaros y los visigodos asolando sus ciudades, la cultura y el saber antiguo se acoje al manto protector de los cenobios y templos, donde los monjes se convierten en custodios de la ciencia, del arte y de los principios vitales de la civilización. Basta contemplar el florecimiento literario durante el reinado de Carlo Magno para comprender el papel destacado del clero. Así se explica que la doctrina de la supremacía papal fructificase como una derivación de la superioridad clerical sobre el medio ambiente.

Dos tésis formulan Las Falsas Decretales: la primacía del obispo de Roma sobre todos los obispos y la superioridad de la autoridad eclesiástica sobre la temporal. El papa Nicolás I en una carta a Ausencio, obispo de Metz, afirma la segunda tésis. Igual posición se encuentra en el obispo de Reims Inscmaro en su tratado «De Potestate regia et pontificia». Y es el gran pontífice Gregorio VII el que robusteció la independencia de la Iglesia dotándola de autoridad, prohibiendo el matrimonio a los sacerdotes a fin de evitar que la nobleza convirtiese los obispados en feudos propios y determinando que la elección de los papas corresponde exclusivamente al clero sin intromisiones de los nobles romanos. Además en sus «Cartas a Herman» defiende las masas populares, los frailes y el bajo clero contra la nobleza y los obispos, procedentes en gran parte de las clases elevadas.

Los romanistas de Bolonia aconsejan al Emperador Federico Barbarroja la supremacía imperial ilimitada apoyándose en las Pandectas. En Inglaterra se desarrolla la controversia entre Enrique II y Santo Tomás Becket, Arzobispo de Canterbury, y el monje Juan de Salisbury. Y en Francia Inocencio III defiende la teoría papal en cartas a los obispos recordándoles la coronación pontificia de Carlo-Magno.

Y así en medio de esta voragine doctrinal hace su entrada Santo Tomás de Aquino. No voy a recoger aquí datos biográficos de Chesterton, el ilustre escritor inglés. El gran Santo imbuido del



pensamiento aristotélico suaviza las asperezas de la controversia con felices soluciones.

Dice en la «Summa Teológica» que la forma de gobierno la deja Dios a la libre elección de los hombres. Afirma que el tirano «a título» puede legitimar el poder si gobierna rectamente. Admite, en cambio, la rebelión contra el tirano «ab exercitio» cuando resulte insoportable e imponga acciones pecaminosas a sus súbditos. Declara que cualquier forma de gobierno puede ser legítima si no se olvidan los intereses de la colectividad. Separa la influencia de la Iglesia de la del Estado por tener competencias distintas. El Papa puede juzgar al Monarca en cuanto a los pecados cometidos.

Se le atribuye también «De regimine principum». En esta obra defiende la monarquía moderada. Señala como misión del soberano proteger a los débiles contra los abusos de los fuertes.

El inmortal poeta Dante Alighieri en su obra «De monarchia» se inclina por el Imperio. Refuta el parangón de que el Papado es el sol y el Imperio la luna. Contesta a esto diciendo que la luna recibe ciertamente la luz del sol pero no el movimiento, por eso el emperador recibía la gracia del Papa pero no la autoridad.

También sostuvieron la independencia del Imperio frente a la Iglesia Guillermo de Ockam y Marsilio de Padua. Este último tiene importancia porque en su «Defensor pacis» distingue el poder ejecutivo del poder legislativo. En otra obra «De causis matrimonialibus» sostiene que corresponde a la autoridad laica decidir sobre la anulación de los matrimonios.

Egidio Romano, maestro de Felipe el Hermoso, no logró inculcar a su regio discípulo la inferioridad del poder temporal respecto al Papado, como lo demuestran aquellas insolentes misivas encabezadas con la famosa fórmula: «A Malifacio, sedicente papa, poca o ninguna salud». Es autor de una obra titulada «De regimine principum».

Otro gran poeta, Petrarca, con su obra política «De optima, república administranda» dirige una corriente de optimismo políti-



co en Italia, llena de buenos consejos. Beccadelli el Panormitano, Platina, Caraffa y Patrizi de Sena son sus seguidores. Todos estos escritores preparan la venida de Maquiavelo y Guicciardini.

Antes de terminar esta parte de la conferencia quiero recordar a Bartolo de Sassoferrato, autor de «De regimine civitatis». Sostiene que la monarquía conviene a los Estados grandes, la aristocracia a los medianos y la democracia a los pequeños. Distingue los actos de gestión de los actos de imperio. En una palabra este escritor señala un perfeccionamiento del Estado que lo acerca mucho al moderno.

#### ANTECEDENTES ECONÓMICO - DOCTRINALES

Procuraremos seguir en esta parte de la conferencia un orden correlativo a la primera, en lo posible. En los grandes filósofos de Grecia lo político y lo económico tienen las mismas fuentes. La magna figura de Santo Tomás rebrilla analogamente en los dos campos.

René Gonnard, catedrático de la Facultad de Derecho de Lyon, comprende todas las teorías anteriores al mercantilismo con el nombre de doctrina de la moderación.

Puede definirse la obra de Hesiodo, «Los trabajos y los días», como el poema del trabajo y la propiedad campesina. También Caretis de Paros escribió sobre agricultura. Apolodoro de Lemnos lo hizo sobre minas. Hieron y Calicratides escogieron como tema la economía doméstica.

El primero que usó el vocablo economía fué Jenofonte en el «Económico» pero el sentido que le dió fué el de buena administración del hogar. Contiene además algunas reglas referentes a la administración de las empresas agrícolas. El historiador griego se fija así mismo en la noción de bien. Y dice que un objeto puede ser bien para el que sabe utilizarlo y no serlo para el que no sabe servirse de él.



Los sofistas imbuídos de un fuerte individualismo admiten el comercio, tanto el interior como el exterior, como el ejercicio de un derecho individual. Protágoras, en el «Tratado de los salarios» defiende la renumeración de ciertas formas de trabajo.

Roscher en «Relaciones de la economía política con la antigüedad» elogia al gran historiador Tucídides. Dice que de ningún autor moderno había aprendido tanto como de él, no encontrando ni un solo error económico. Y es que la Historia la explica teniendo en cuenta la interpretación económica.

También debemos mencionar aquí a Aristófanes. Él fué el primero que formuló la conocida ley de Gresham, que a decir verdad, debiera llamarse ley de Aristófanes. Encomia la vida campestre y la agricultura a costa de la industria y la artesanía. Advierte en su obra «Plutón» el error de confundir el numerario con la riqueza.

La escuela socrática, es decir la de los grandes filósofos, lleva como portaestandarte la tendencia socialista. Las ideas económicas, como las políticas, se encuentran en la «República» y las «Leyes» de Platón y en la «Política» de Aristóteles.

Comenzemos por la «República». La primera idea que surge es la división del trabajo, idea que había de desarrollar en 1776 Adam Smith en «La Riqueza de las Naciones». Otra idea económica que tiene es el origen de la moneda. Dice que a continuación del trueque o cambio de mercancías por mercancías, aparece la moneda como elemento de cambio, sin constituir riqueza. Combate el comercio porque es envilecedor ya que fomenta la mentira. Es una profesión que la deben desempeñar los esclavos y los extranjeros.

En su otra obra «Las Leyes» acepta la propiedad privada que había negado en la «República», pero en forma que no haya pobres ni ricos. Dice que la viticultura puede ejercer nefasta influencia por lo que recomienda que se dedique una pequeña parte de los cultivos a los viñedos. No admite la venta a crédito. Al que realice esta clase de ventas le quita la protección de la ley. Divide la tierra en trozos (Kleroi) de manera que cada ciudadano po-



sea un solo trozo y nada más que uno sin poderlo vender, hipotecar, compartir o heredar. Prohíbe además, ahorrar los productos de la cosecha. El Estado interviene en el reparto de los productos.

Aristóteles en la «Política» expone su teoría económica. Distingue el valor del cambio del valor de uso. La moneda no constituye una riqueza. Cita el caso del rey Midas que rodeado de oro murió de hambre. Por tanto una moneda para que tenga valor es preciso que pueda cambiarse por otros objetos consumibles. Encuentra dos maneras de adquirir los bienes: la forma natural o primitiva que es la caza, la pesca, la ganadería, el laboreo de la tierra, la conquista y el robo; ya crematística que es el comercio, la usura, el trabajo renumerado y los transportes. Como puede advertirse Aristóteles confunde la producción con la adquisición. Sin embargo hay que reconocerle como precursor de la teoría subjetiva del valor.

Los dos grandes filósofos estiman muy poco la libertad humana. No imaginan un Estado poderoso y rico, sino un estado estacionario, de población fija y poco numerosa, antecedente del visto por Stuart Mill. El socialismo platónico no está inspirado por ideas económicas. Tanto Aristóteles como Platón son conservadores. El fin que persiguen es un Estado que permita a sus ciudadanos ocuparse de la vida pública y del estudio altruísta.

No vamos a repetir las doctrinas filosóficas menores. Lo expuesto anteriormente sobre los estoicos, los cínicos y los epicúreos, puede recordarse aquí. Por el lado político y por el lado económico pueden sacarse las naturales consecuencias.

Respecto a los hechos económicos de la Grecia antigua, recomendamos la obra de TOUTAIN denominada «La economía antigua».

El interés de las doctrinas económicas de los romanos radica en dos sectores: en el sector de los jurisconsultos y en el grupo de los «scriptores de re rústica».



La aportación del derecho romano al desarrollo de las actividades mercantiles ha sido muy importante. Basta recordar el sistema contractual, el derecho de propiedad y el derecho sucesorio.

En cuanto a los teóricos de la economía rural antigua, calificados de socráticos sin filosofía, fueron tratadistas de obras agrícolas. Un poeta como Virgilio en sus Eglogas y en las Georgicas, se preocupó también del campo.

El escritor más antiguo es el famoso orador de Túscolo. La única obra llegada entera a la posteridad es el tratado «De la agricultura». Gudemán hablando de esta obra dice: «Como las perlas de una sarta infinitamente larga, sucedense una tras otra las frases conminatorias o imperativas». A Catón le parece un mal negocio el cultivo del trigo. Elogia la agricultura considerándola superior al comercio, especialmente por los inconvenientes de este último. Condena el préstamo con interés.

Otro escritor que se ocupó de la agricultura es Terencio Varrón. Fué el mayor compilador de la literatura romana. Se le ha comparado a una grúa que de los ricos cargamentos de la época alejandrina ha trasladado los géneros a los vagones de la posteridad. San Agustín admirativamente decía de él: «Había leído tanto, que era inexplicable como le había quedado tiempo para escribir, y por otro lado había escrito tan numerosas obras, que apenas podía leer una sola».

Escribió su tratado «Agricultura» en tres libros en forma dialogada. Gudemán lo califica de uno de los libros más sosos de la literatura latina. Es célebre su clasificación de los instrumentos de cultivo: la clase parlante, que son los esclavos; la clase de voz inarticulada, que son los animales; y la clase muda, que son los vehículos. Trata del cultivo en gran escala, de la cría y de la producción de los artículos de venta elevada, como la carne y las aves.

Doce libros de agricultura escribió el gaditano Columela. El amor que siente por la vida campestre le induce a escribir la siguiente frase: «La economía rural es la esencia que más se aproxi-



ma a la sabiduría». Califica el arte agrícola como el único trabajo digno del hombre. Defiende los abonos para que las cosechas sean ubérrimas. Prefiere el cultivo en pequeña escala al grande, no solo por razones sentimentales, sino por motivos económicos. Trata de la división del trabajo agrícola compartiéndolo con la mujer. Rechaza el trabajo del esclavo por ser servil, y por tanto, infecundo. En el libro décimo, referente a los jardines, suelta la vena poética. Posteriormente Paladio habría de acudir a las obras de Julio Moderato para redactar los diecinueve libros «De re rústica», que han sido comparados a un almanaque campesino.

Por último, mencionaremos a Plinio el Viejo, autor de treinta y siete libros de Historia Natural. Desde el punto de vista literario es uno de los más lamentables estilistas. Tiene en su compilación frases que resumen el saber rural que lo asemejan con Columela. El economista francés Gonnard ve en algunas afirmaciones suyas un claro predecesor de las doctrinas mercantilistas. Por ejemplo, al reprobar la exportación de las monedas y la importación de mercancías extranjeras.

En Roma se promulgó la primera legislación económica que conoce la Historia. Diocleciano dictó un edicto en el que señaló el precio máximo del vestido, calzado, etc. y fijó el jornal mínimo. A pesar de esta preocupación por los elementos productores Roma, no fué un Estado productor, sino consumidor.

La economía medieval está regida por el cristianismo. Uno de los triunfos más resonantes de la doctrina cristiana fué la de hacer desaparecer la esclavitud. A fuer de amantes de la justicia reconocamos que los sofistas negaron la desigualdad entre el hombre libre y el esclavo, por ser desconocida por la naturaleza. Con el perfume de la caridad se purificó el ambiente decadente de la sociedad romana en los últimos años del Imperio. Y habría de ser San Benito de Nursia el gran combatiente de la ociosidad al afirmar la virtud del trabajo. Son, pues, tres los principios que el espíritu del cristianismo incorporó a la Economía del Medievo: el



de la dignidad humana, la ley del trabajo y el sentimiento de fraternidad.

Gonnard define la economía medieval como una combinación de creencias morales y de empirismo. Es una ética económica inspirada en una idea de moderación. Frente al ¡Salve, lucrum! de los tenderos romanos se opone la penumbra del equilibrio supeditado a la moral cristiana.

Los textos evangélicos y las obras de los Santos Padres procrearon la ingente figura del Ángel de las Escuelas. Como todos sabeis Santo Tomás de Aquino fué tres veces profesor de la Universidad de París. Las tres estancias fueron tres batallas que tuvo que sostener. Al obtener la tercera victoria es cuando se realiza la apoteosis de Santo Tomás, consagrándose como la luminaria que alumbra la noche de la Edad Media. La «Summa theológica» invade todo el pensamiento humano, desde el aspecto teológico hasta el económico. Por eso, con cierta complacencia, me voy a detener a relatar estos tres momentos.

El Santo de Aquino inaugura en 1.252 sus funciones de profesor en la Universidad de París. Sus lecciones versan sobre las Sentencias de Pedro Lombardo. Y estalla la primera contienda. Guillermo de San Amor al frente de los profesores parisienses pertenecientes al clero secular arremete contra sus colegas franciscanos y dominicos. El Aquinatense se defiende con el escrito «Contra impugnantes Dei cultum et religionem». Tuvo que intervenir el Papa Alejandro VI. Y dió la razón a los agredidos.

La segunda pugna sucede entre 1.268 y 1.272, que corresponde a su segunda estancia en la Universidad como catedrático de Teología. Representa la controversia entre el peripatetismo cristiano y el peripatetismo averroista. Siger de Brabant y Boetio Daco son sus contrincantes y los vence. Santo Tomás presenció al Obispo de París condenando el averroismo el 10 de diciembre de 1.270. La victoria científica del gran dominico fué inmortalizada en los retablos de Lippi en Santa María supra Minerva de Ro-



ma y en una pintura al temple de Benozzo Gozoli que se guarda en el Museo del Louvre.

Y la tercera batalla la tiene que librar contra los teólogos franciscanos. Para estos teólogos, como para Santo Tomás, el más grande de los Padres de la Iglesia y la más alta autoridad en Teología es San Agustín. No admitían los franciscanos otro pensamiento que el marcado por el Obispo de Hipona. Era el pensador decisivo. Las doctrinas puras de la «Civitas Dei» señalaban las corrientes conservadoras, tradicionales. En cambio Santo Tomás al colocar las teorías aristotélicas como medio de asimilar la teología agustianiana, daba al estagilita un puesto relevante. La Teoría del Conocimiento fué la gran palanca que usó el tomismo. Los teólogos franciscanos atacaron al Santo de Aquino y a su maestro Alberto el Grande por su progresivo aristotelismo. La Orden de los Predicadores en vista de la gran controversia separa del Claustro al eminente teólogo y coloca en su puesto a otro Hermano de la misma Orden. La Universidad de París, sorprendida por el cambio, protesta y reclama su presencia. En 1.274 fallece el Santo en el Monasterio Cisterciense de Fossanuova. La noticia produce un profundo pesar en París. Su Universidad en un escrito dirigido al Capítulo General de la Orden Dominicana lo ensalza superlativamente, con los adjetivos más pomposos y reclaman el cadáver para guardarlo dentro de sus muros. Después de su muerte la doctrina tomista sufrió aún enconadas críticas, y en algún momento la situación fué tan grave que el anciano Alberto el Grande no vaciló en recorrer el largo camino de Colonia a París para defender con palabras conmovedoras a su glorioso discípulo. Pero a pesar de todos los numerosos obstáculos la canonización del Doctor Communis en el Pontificado de Juan XXII coronaba un esplendoroso triunfo. Zurbarán lo canta con el pincel.

Puesta de relieve la personalidad del insigne dominico vamos a detenernos en las ideas económicas. El enorme número de filósofos, jurisconsultos, escritores, teólogos e historiadores, los cuales no voy a mencionar en gracia a la brevedad que tocaron algún tema de economía, quedan obscurecidos ante Santo Tomás.



La idea del trabajo es un imperativo divino, según se deduce del Génesis. Los escolásticos definen el trabajo como el medio que tienen los hombres de ganarse la vida honradamente. Enrique de Langestein se fijó en las ventajas de la división del trabajo. Dividen el trabajo en dos grupos: las *artes possessivae vel acquisitivae* y las *artes pecuniativae*. Comprenden el primer grupo la agricultura, la industria y la administración. Y el segundo abarca el manejo del dinero, el negocio, los cambios y la usura (préstamos con interés). Se plantea la cuestión de determinar el precio justo y el salario justo. Para valorar el precio justo hay que tener en cuenta el trabajo empleado, la inteligencia precisa, el coste de producción, el riesgo y la costumbre. Para medirlo no se debe olvidar la existencia decorosa del trabajador con arreglo al medio en que viva. En cuanto al salario justo establece Santo Tomás dos factores: la estimación común y la costumbre. Todo trabajador debe poder vivir de su trabajo, así como la familia, e incluso poder ahorrar para precaverse de los malos tiempos. Los canonistas distinguieron el salario en dinero y el salario en especies.

Otra idea que predominó en la Edad Media con carácter condenatorio fué el préstamo con interés. Se invocó un texto de San Lucas para combatirlo. Santo Tomás recogió el argumento de Aristóteles de la esterilidad del dinero para argüir la misma tesis.

Los canonistas admiten tres indemnizaciones: El *damnum emergens*, el *lucrum cessans* y el *periculum sortis*. La primera es la pérdida sufrida, la segunda es la ganancia frustrada y la tercera es el riesgo corrido. Las dos primeras fueron admitidas sin resistencia, en cambio la tercera dió lugar a empeñadas discusiones.

Fué objeto de atención, asimismo, la población. Santo Tomás afirma que es deber del hombre multiplicar la especie. En el recogimiento, en la dedicación a las cosas divinas ve la causa profunda del celibato del clero. Salvo Raul de Preles, que resulta un predecesor de Malthus, los teóricos medievales son partidarios del aumento de población.

El derecho de propiedad es enfocado por el Doctor Angélico como un Estado conforme con el derecho natural, dada la natura-



leza del hombre. Los argumentos que emplea para demostrarlo son de origen aristotélico. La organización del derecho de propiedad es propia del derecho positivo, ya que cada país puede reglamentarla como le parezca mejor. Al propietario lo define como un administrador por cuenta de la sociedad, el cual puede utilizar sus bienes en provecho suyo, pero moderadamente, con arreglo a la razón. Convierte al propietario en un funcionario social. El Buen Juez Magnaud dictaría sentencia inspirado en la doctrina tomista en nuestro tiempo.

Hablaremos, por último, de la moneda. A las enfermedades de la moneda la llamaron «*Morbus numericus*». Estas podían consistir en la mala ley, en las alteraciones del valor, en la variedad de monedas. Fué vicio frecuente rebajar el metal obligando el curso forzoso, lo que produjo quejas entre el pueblo. Se denunció el acaparamiento y la especulación. San Raimundo de Peñafort llama a los acaparadores bestias feroces.

Párrafo aparte merece Nicolás Oresmes, Obispo de Lisieux, autor del tratado «*De origine, natura, jure et mutationibus monetarum*», escrito en 1366. En esta obra defendió las más sanas doctrinas monetarias, tales como la inalterabilidad del valor en la moneda. Combatió los fraudes monetarios así como a los príncipes que los hacían. Dice que éstos no deben enriquecerse con estos cambios. Oresmes también percibió la llamada ley de Gresham. Y detalló las condiciones que deben regir en un régimen bimetalista indicando que entre el oro y la plata existe una relación comercial.

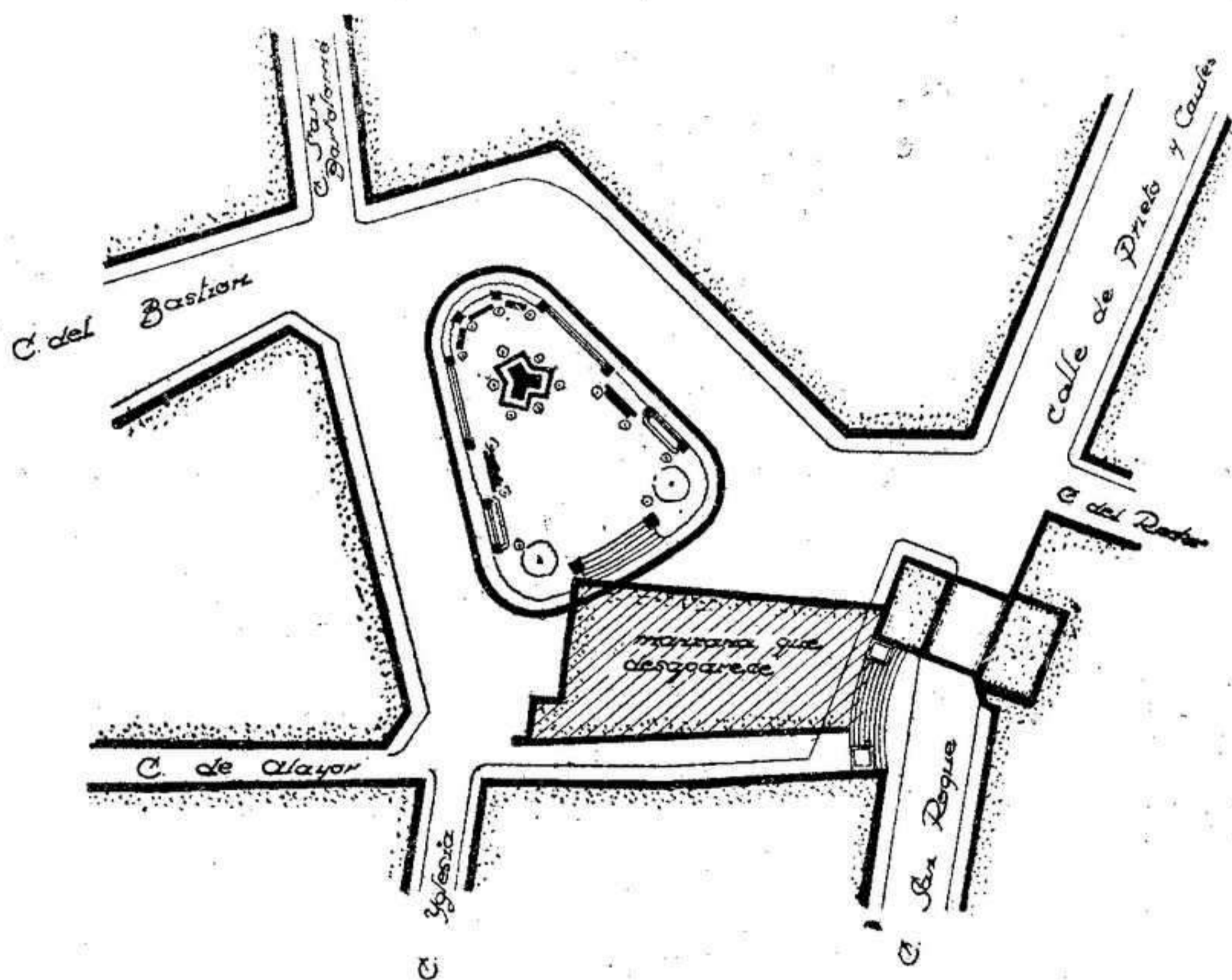
En la ciudad medieval florecieron los gremios. «El arte gótico es en parte consecuencia del régimen gremial» dice Totomianz. Este economista cita la respuesta de un arquitecto de la Catedral de Colonia, cuando le preguntaron que recompensa quería obtener por sus magníficas esculturas, contestó que sus instrumentos fuesen enterrados con él. El cariño por el oficio es la principal característica del trabajo gremial. Aquella hermandad de maestros, oficiales y aprendices es el ejemplo aureo del quehacer manual.

(Continuará)



# LA URBANIZACIÓN DE LA PLAZA DEL BASTIÓN

Hace unas semanas empezaron las obras para la urbanización de la céntrica plaza del Bastión, después de muchos años de estar dicho lugar abandonado y con perspectivas de eternizarse su deplorable estado actual, hasta que, por encargo del Ayuntamiento, el Arquitecto señor Claret, confeccionó el presupuesto que fué



Vista de conjunto de la Plaza del Bastión. La parte rayada corresponde a las casas de la calle de Alayor y a la muralla que se derriban para dar mayor amplitud a la misma.



aprobado en la sesión del 21 de Agosto de 1941, presidida, precisamente, por el Excelentísimo señor Gobernador Civil don Luis Rodríguez Miguel. Proyecto que, por causas diversas, ha ido retrasándose más de lo previsto. Este asciende a 76.790'46 *pesetas* en lo que afecta a la urbanización y las expropiaciones a 65.000.

#### LOS DERRIBOS

Con el fin de dar mayor amplitud a la plaza, empezaron las obras con el derribo de las cinco casas de la calle de Alayor que se hallaban adosadas, por su parte superior, a la antigua Muralla de la ciudad, y continúan en la actualidad, con el derribo de dicha Muralla.

Se respetan las dos Torres del Puente de San Roque, que en su día quedarán completamente aisladas de edificios. En el actual proyecto solamente se llevará a cabo el aislamiento de la torre más alta.

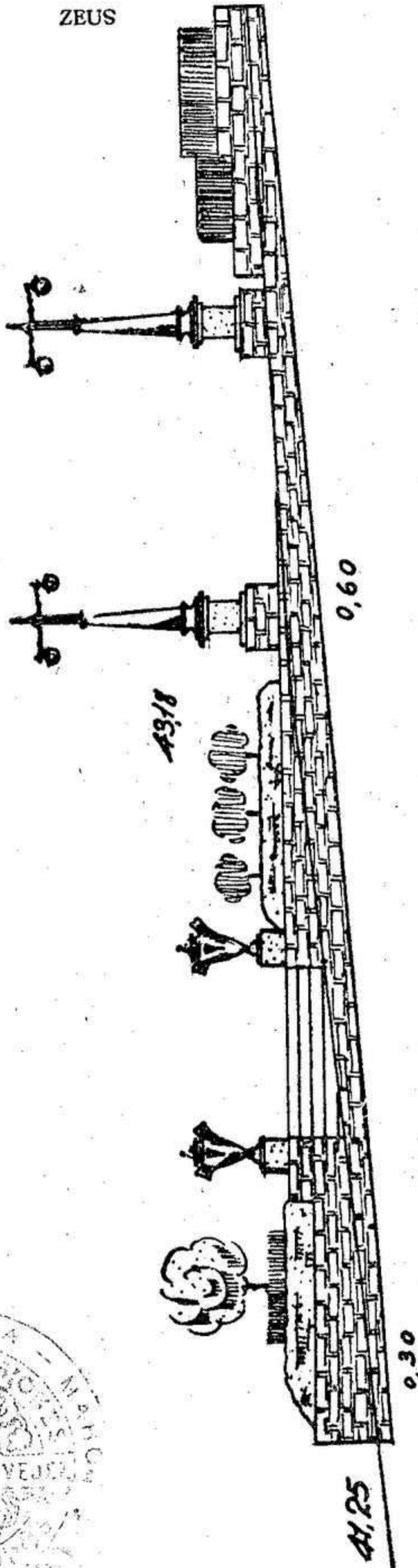
#### EL RECINTO CENTRAL

La parte central de la plaza se reserva para situar en ella una zona de descanso, recreo de niños y ornato.

Debido a su forma irregular, la solución más adecuada ha sido la triangular, con los cantos redondeados y a pesar de las pendientes bastante pronunciadas del piso, este cuerpo central estará visiblemente horizontal, ya que en la parte superior tendrá un nivel algo inferior a la calzada, quedando protegido por un murete de unos 60 cm. de altura, el cual se recubrirá por su parte interior con una hilera de arbustos recortados. La parte inferior se elevará sobre la calzada.

Se entrará en este recinto por cinco lugares distintos, dos situados en cada uno de los lados del triángulo y el otro en la base, con amplias escalinatas, siendo la de este último la mayor, por ser donde hay mas desnivel con respecto a la calzada.





Perfil del recinto central visto desde la acera de la antigua calle del Bastión



Entre los distintos accesos irán unos parterres de forma de tronco de pirámide, con un murete exterior más bajo, para que siempre el efecto visual sea agradable. Este murete será a base de piedras de una labra tosca, en consonancia con el conjunto que trata de lograrse, terminando en sus interrupciones en forma de basamento y rematado por zócalos y pilastras, para el sostenimiento de los jarrones decorativos. Estos serán de la cerámica llamada «argerats» de tonalidad verde-bronce.

El piso de esta zona central irá apisonada y recubierta de arena y carboncillo.

#### LAS ACERAS, CALZADAS, ETC.

Las aceras tendrán un ancho de 1'20 m., las exteriores y 1'50 m. las que circundan el jardín central. La escalinata de la calle de San Roque, será de gran anchura y terminará, en la parte superior, con un remate y basamento de piedra de factura clásica y en parangón con la sillería de la Torre. Las calzadas serán de riego asfáltico en caliente o de firme especial. La calzada inferior será de mayor anchura, con el fin de destinarla a estacionamiento de coches.

La actual fuente se trasladará al jardín central. Previamente se harán las instalaciones de las tuberías de agua con sus correspondientes bocas para el riego de los jardinillos.

También serán subterráneas las líneas de conducción de electricidad a las seis farolas que se instalarán en el recinto central. En su interior se colocarán, también, cinco bancos.

ZEUS



# LA CRUZ EN MENORCA

POR JUAN GUTIÉRREZ, PBRO.

## CRUCES DE TÉRMINO

A raíz de la disposición dictada por el Ministerio de Justicia, a principios de febrero del presente año, para la restauración de las suprimidas Cruces de Término, hizo que tuviéramos, por razón de nuestro cargo, que documentarnos para informar a la Excelentísima Corporación Municipal de Mahón, acerca de las que en pasados tiempos existían en este término y la causa de su desaparición. Si bien el informe se limitaba a los estrechos límites de esta circunscripción municipal, sólo el deseo de que Menorca se viera nuevamente cobijada bajo la sombra salvadora de la Cruz hizo que ya que no podía disponer de un inventario gráfico copioso, buscara el mayor número posible de noticias sobre estos sencillos monumentos que antiguamente se levantaban en los campos de Menorca y que poco a poco han ido desapareciendo, víctimas unos de la incuria y otros de la furia iconoclasta que repetidas veces se ha dejado sentir en nuestra Patria.

No nos cabía la menor duda que la fe y religiosidad de nuestros antepasados tan patentes en la fábrica de los numerosos, amplios y hermosos templos que se levantan dentro de los estrechos límites de nuestra Isla, habían concedido un lugar de honor a la Cruz haciendo que se levantara esbelta sobre sus campos, que bendecía con su sombra e invitaba a sus habitantes, en sus excursiones, y a los trabajadores, en medio de sus rudas tareas, a la oración.



Así nos lo venían a indicar y probar los nombres con que se designan determinadas porciones de terreno como *Cap de Creus*, en Mahón, situada antiguamente extramuros de esta población y que abarca en la actualidad la barriada comprendida entre el extremo de la calle de la Infanta hasta la calle de Gracia; *Es Pla de sa Creu* y *Es Campet de sa Creu*, en las inmediaciones de Mercadal; *Es Pla de sa Creu*, en San Luis; *Es Pont de sa Creu* (1) en Monte-Toro en el punto donde arranca el ramal del camino que va a *Sant Joan dels Horts*; los predios que se designan con el nombre del signo de nuestra redención, como *Santa Creu*, *Santa Creueta* (2), *Sa Creu d'en Ramis* (3), *Binisaida de sa Creu*, etc., a menos que admitamos que se trata de nombres sin objeto, lo cual no puede aceptarse teniendo en cuenta las noticias que Mr. John Armstrong, Ingeniero inglés al servicio de S. M. Británica que vino destinado a esta Isla a principios de 1738, nos da en su interesante *Historia de la Isla de Menorca* publicada en forma epistolar a mediados del siglo XVIII; lo que nos dice el Secretario del Comodoro al mando de la Escuadra de los Estados Unidos, *Francis Schroeder*, en su libro titulado «*Shores of the Mediterranean*» publicado en New York en 1846, casi un siglo después del primero que hemos mencionado, algunas de cuyas cartas verdaderamente interesantes se van publicando traducidas en esta Revista, y por último las noticias que nos ofrece una copia de un curioso e interesante manuscrito, de escaso número de páginas del Dr. D. Francisco Camps d'Albranca, investigador infatigable y profundo de cuanto a Menorca se refiere.

---

(1) Figuraba en este lugar la cruz que el Dr. D. Francisco Camps, d'Albranca le da el nombre de *Sant Nicolau*.

(2) Estos dos predios *d'es Martinell* de Mercadal nos recuerdan la antigua parroquia de *Santa Creu de Lloriach*, cuyas ruinas están muy cerca de las casas prediales de *Santa Creueta*.

(3) Predio situado en el camino de Santa María que tenía una cruz sobre el arco de entrada de las casas.



Referente a las palabras que John Armstrong dice, con respeto a las cruces que en su tiempo podían contemplarse en los campos de nuestra Isla, conviene hacer una pequeña aclaración para que no den lugar a torcidas interpretaciones. Nos dice dicho autor en su Historia ya citada: «*Los menorquines tienen la costumbre, cuando se ha cometido un asesinato en el campo, de levantar una cruz en el sitio y para vergüenza vemos gran número de estas cruces cuando vagamos por la Isla.*» (1). La simple lectura de este párrafo nos da a entender que gran número de estos monumentos se levantaban en el campo de Menorca, pero en honor de la verdad debemos añadir que afortunadamente son muy pocas las que nos recuerdan asesinatos. Baste decir que de las cincuenta que nos cita el Dr. Camps en la copia de que disponemos de su interesante manuscrito, en el que recoge lo que dice la tradición referente a la mayor parte de ellas, solo tres obedecen, en su erección a asesinatos como son *Sa Creu de sa Fontana*, la de *Santa Eularieta* y la de *Lucalqueuba*.

Hecha esta aclaración pasamos a reseñar las que figuraban en la mayor parte de las localidades de esta Isla.

#### CIUDADELA

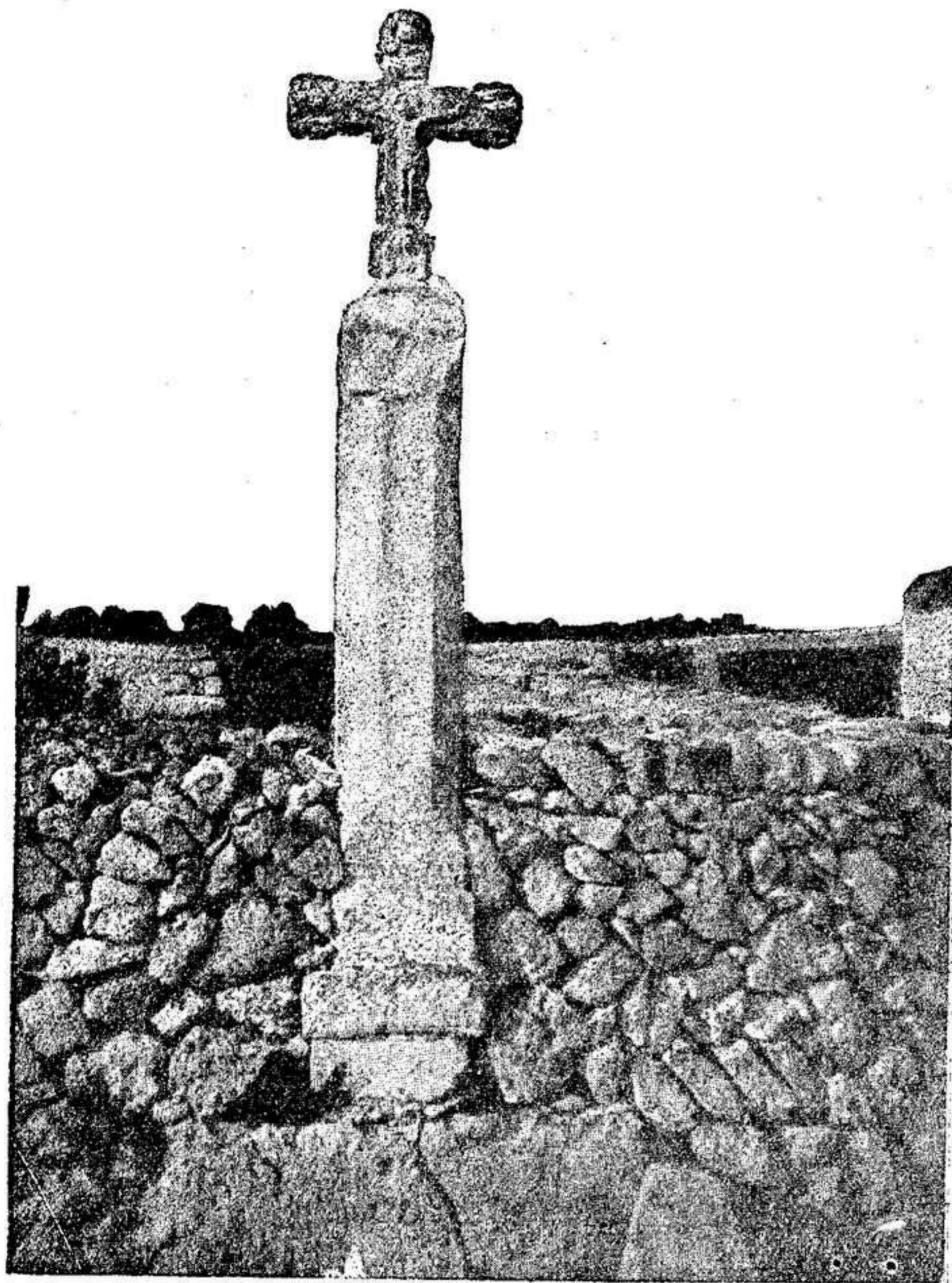
Una de las poblaciones de esta Isla que puede gloriarse de tener un número mayor de cruces de alguna importancia monumental, si bien, según afirma el Dr. Camps ofrecían entre sí gran parecido, es Ciudadela. En todos los caminos que parten de esta ciudad se levantan esbeltos estos monumentos entre los que se podrían contar la situada en el Kil. 39 de la carretera general; las dos del camino de San Juan; otra situada en este mismo camino, fren-

---

(1) Página 222 de la versión española de la 2.<sup>a</sup> edición de la *Historia de la Isla de Menorca* de Mr. John Armstrong, publicada por D. Juan J. Vidal y Mir, Bibliófilo y D. Sebastián Sapiña, Profesor de Idiomas.



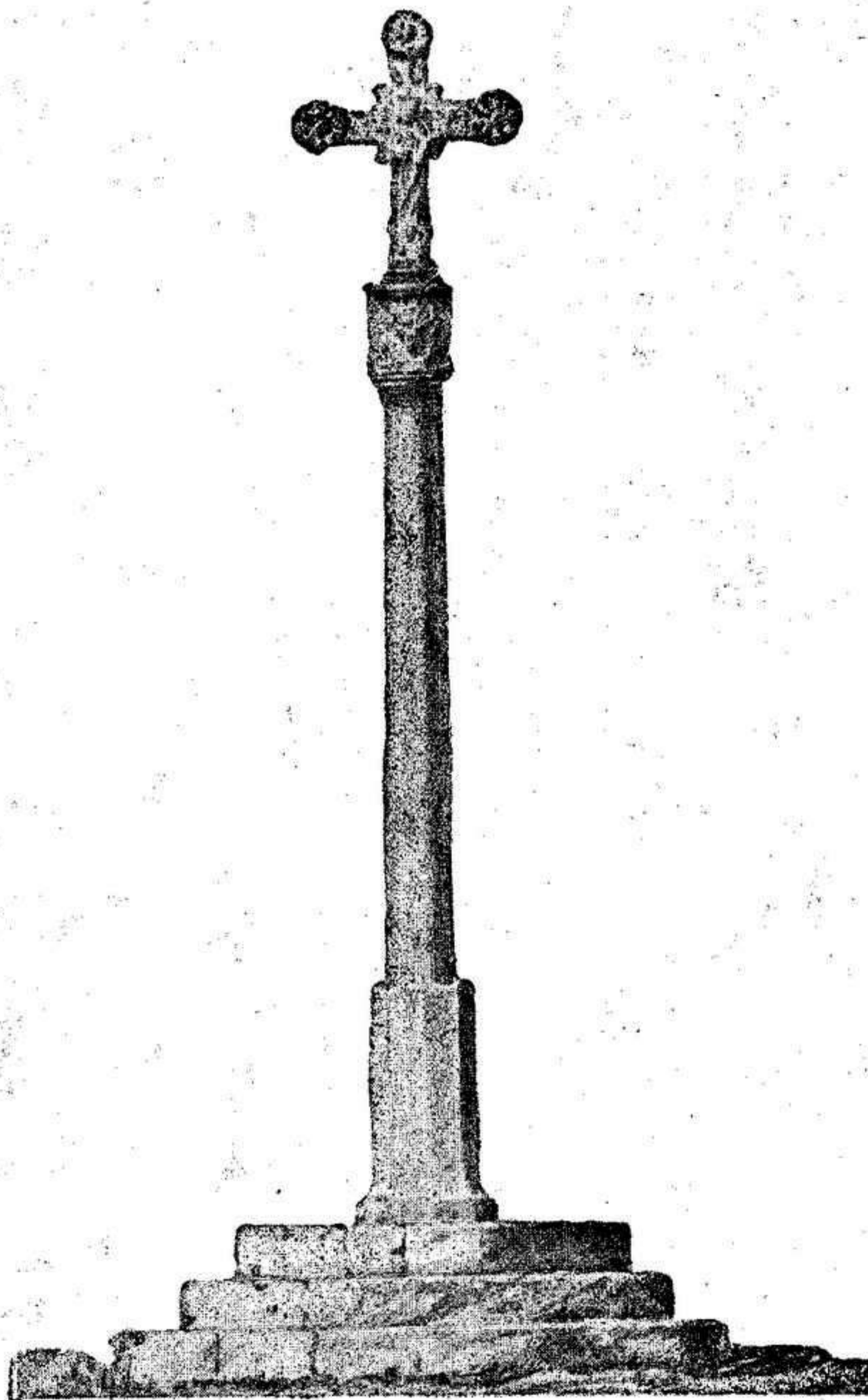
te al molino vulgarmente llamado *dels Caballitos*, actualmente restaurada; la que se levanta en la explanada frente a la ermita de San Juan d'Artruix, también repuesta; la del camino de *Santandria*; la del camino del predio de *Son Algayarens*; la de *Se Quintana*; la del camino del predio *Arenetes*; la del camino del predio



I. Una de las cruces de término, de Ciudadela.

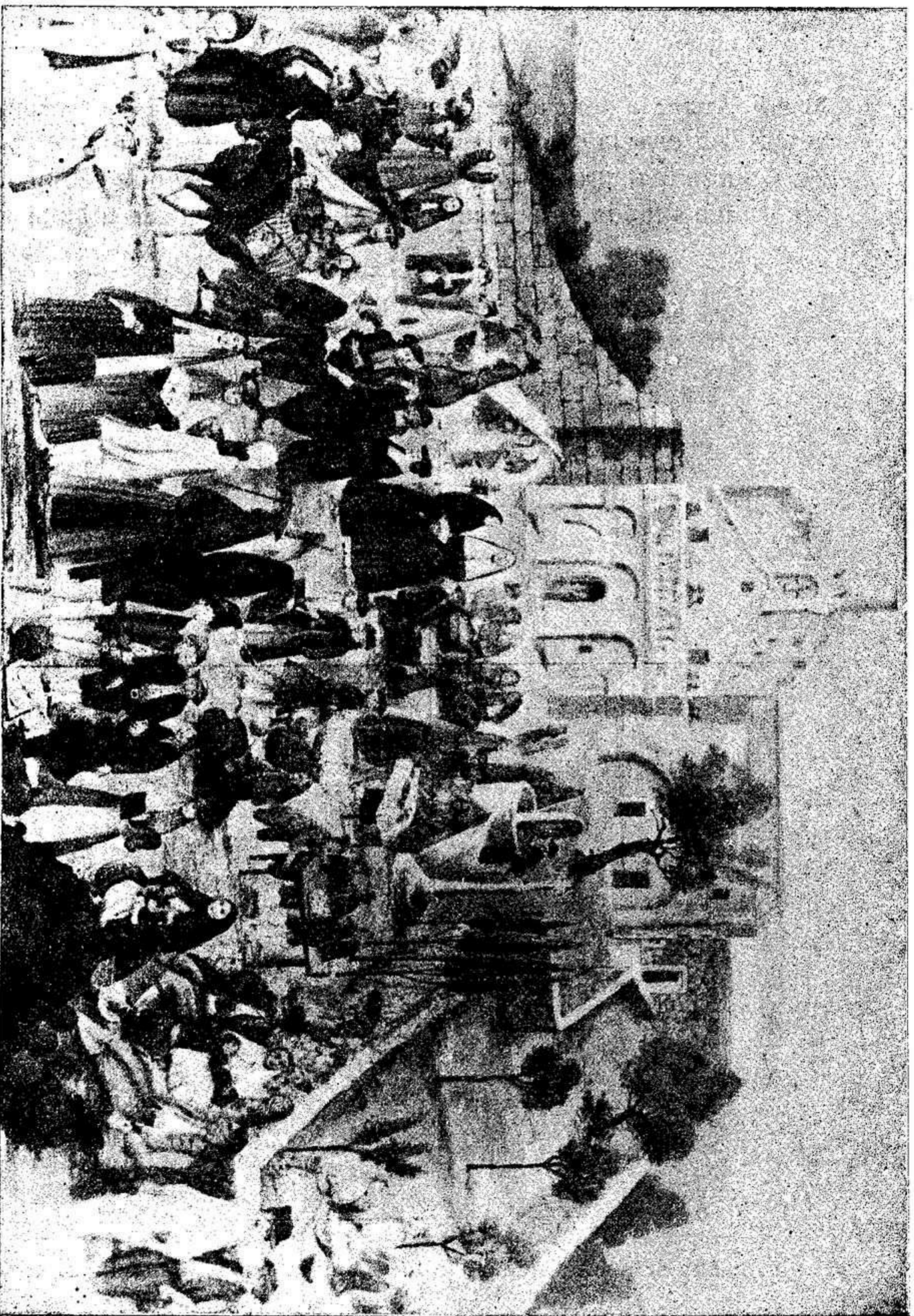


*San Salomó*; la del camino del predio *Son Olives*; la del camino de *Sa Taulera*; la del camino *del Caragol*, la del camino de *Son Vell*, ahora restaurada, y la de *S'Hort de sa Creu* que según dicen estaba situada en el camino de Mahón, que al ser urbanizado



II. - Proyecto de la cruz que se colocará en la explanada de la ermita de Nuestra Señora de Gracia





III. Reproducción de una acuarela de mediados del siglo XVIII, que nos presenta el animado aspecto que ofrecía la explanada de la ermita de Gracia en el día de la festividad de Nuestra Señora bajo dicha advocación. A mano derecha de dicho cuadro, junto al pozo, puede distinguirse la cruz que antiguamente se levantaba en el patio de esta ermita.



y trazada la calle llamada vulgarmente *Nueva* y oficialmente de *Isabel II* fué trasladada del huerto de su propietario a la casa que esta casi enfrente a la calle que desemboca al *Hospital*. (Fig. I).

Además de todas estas cruces merece especial mención la que coronaba el monumento conocido vulgarmente por *Sas Capelle-tas*. En medio de la cruz, en la cara que miraba hacia el Sur estaba esculpido el Santísimo Sacramento y en la parte opuesta la imagen de S. Benito. Al pie de ésta se veían en medio relieve tres ánimas del Purgatorio y llevaba además dos capillitas en una de las cuales (la de la derecha) había la imagen de Nuestra Señora del Toro y en la otra la de San Juan Evangelista. Todo esto iba colocado sobre un pilar cuya base constaba de tres gradas. El diseño de esta cruz, según dice Oleo en su *Historia de Menorca*, lo conserva en la página 59 del tomo VII de sus *Noticias de Menorca*. Este monumento estaba situado en el extremo del terreno baldío de San Antonio Abad, hacia el N. E. de la encrucijada que conduce al camino de *Son Triay*. En 1817 se conservaba todavía en buen estado, siendo derribado por una mano desaprensiva por el fútil motivo de necesitar piedra para levantar una pared.

Todas estas cruces por su monumentalidad y sobre todo la última, pueden muy bien conceptuarse como cruces de término.

#### EN MAHÓN

Mahón, si bien no ofrece dentro de los límites de su término tal abundancia de dichos monumentos, no los tuvo menos importantes. Nos recuerda el Dr. D. José Sancho, Pbro. en su interesante obra manuscrita, en cinco tomos, titulada *Memoria sobre la Parroquia de Mahó* la cruz que estaba emplazada a mano derecha entrando en la esplanada que está frente a la ermita de Nuestra Señora de Gracia. Referente a ella nos dice en la citada obra: *Separada de la iglesia, havia junt a la paret del ort de la Sra. Maria Pons, una Creu de pedra ab son pedestal, feta en 1665, cuya Creu fonch reedificada (es a dir la escalinata) y*



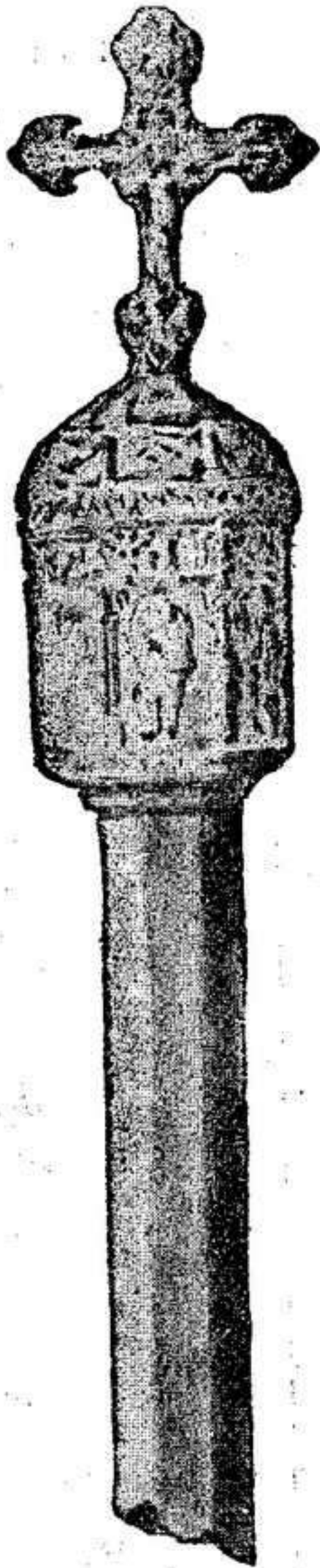
colocada después en 1818 en el pla de la citada ermita. Nos reproduce esta cruz una acuarela de mediados del siglo XVIII, de autor desconocido, de escaso valor artístico, pero de gran interés histórico, propiedad de los herederos de Don Guillermo de Olives, que reproducimos como documento interesante. Esta cruz, no reseñada por el Dr. Camps, hace muchos años que ya no existe, sin que se sepa la causa de su desaparición. Actualmente la Excelentísima Corporación Municipal de Mahón tiene proyectado reconstruirla según el adjunto proyecto, para el que se tomó como modelo, los restos de otra muy elegante y hermosa perteneciente a este Museo Municipal que se guarda en depósito en el Ateneo de esta ciudad. (Figs. II y III).

Existía también en este término otra cruz, llamada de *Curnia* emplazada actualmente en los terrenos de *s'estansia de s'Olivar*. Esta, a juicio del Dr. Camps, es una cruz de término que ya hace muchos años que no existe, conservándose, hasta hace poco, el pié de la misma que debido a un ensanche o rectificación del camino, conocido vulgarmente por el *Camí de sa Creu*, ha terminado por desaparecer.

Aunque la tradición nada nos diga referente a una cruz situada junto a la ermita de *Sant Joan d'es Vergers*, el hecho de haberse guardado allí una piedra hermosamente labrada, de estilo gótico decadente que, hasta hace poco sirvió de soporte a la rústica pila de agua bendita de dicha iglesia, nos hace suponer, dada la disposición de la misma que se trata de un templete de una cruz monumental de término del mismo estilo que se levantaría junto a dicho templo en conmemoración de la victoria alcanzada por Alfonso III sobre los musulmanes. Esta, víctima como tantas otras de la incuria y de la implacable acción del tiempo, desaparecería en época muy remota. (Fig. IV).

El estilo gótico dando gran importancia al templete de estas cruces lo mismo que al de las procesionales lo enriqueció con las pomposidades de formas arquitectónicas, con capillitas y hornacinas, pináculos y doseletes que cobijan santas imágenes como pue-





IV. Proyecto de la cruz de la ermita de San Joan d'es Vergers.

de verse en el detalle del mismo que aparece entre los grabados y que ofrece gran parecido con el de la cruz de Sudanell de la provincia de Lérida. (Fig. V).

El Ayuntamiento de esta ciudad tiene formado el propósito de construir esta cruz cuyo proyecto ha sido presentado a la Junta de la Dirección General de Asuntos Eclesiásticos del Ministerio de Justicia, esperando recibir una subvención económica de dicho organismo para levantar tan artístico monumento.

Además de estas cruces las Corporaciones Municipales de Mahón en unión con las de Villa-Carlos y San Luis, con la aportación proporcional que les corresponda, piensan levantar otra en los terrenos de Biniarroca, en el punto donde convergen los términos municipales de las poblaciones citadas que viene a coincidir con el punto donde se hallaba emplazada «*sa pica de s'aigo beneita*» que ha dado su nombre a uno de los cercados contiguos, según puede comprobarse por el plano que ilustra este trabajo. (Fig. VI).

Esta pila según nos refiere un anciano estuvo antiguamente empotrada en la pared estando protegido su cuenco de la lluvia por dos piedras salientes que formaban ángulo, situadas en la parte superior, pero, pasando el tiempo se la vino a colocar encima de la pared en donde permaneció hasta poco antes de la última revolución porque ha atravesado nuestra Patria, siendo trasladado al Centro Católico Agrario de San Luis, por el Consiliario de dicha asociación, Rvdo. D. Antonio Orfila, Pbro., de donde desapareció sin que se sepa su paradero.





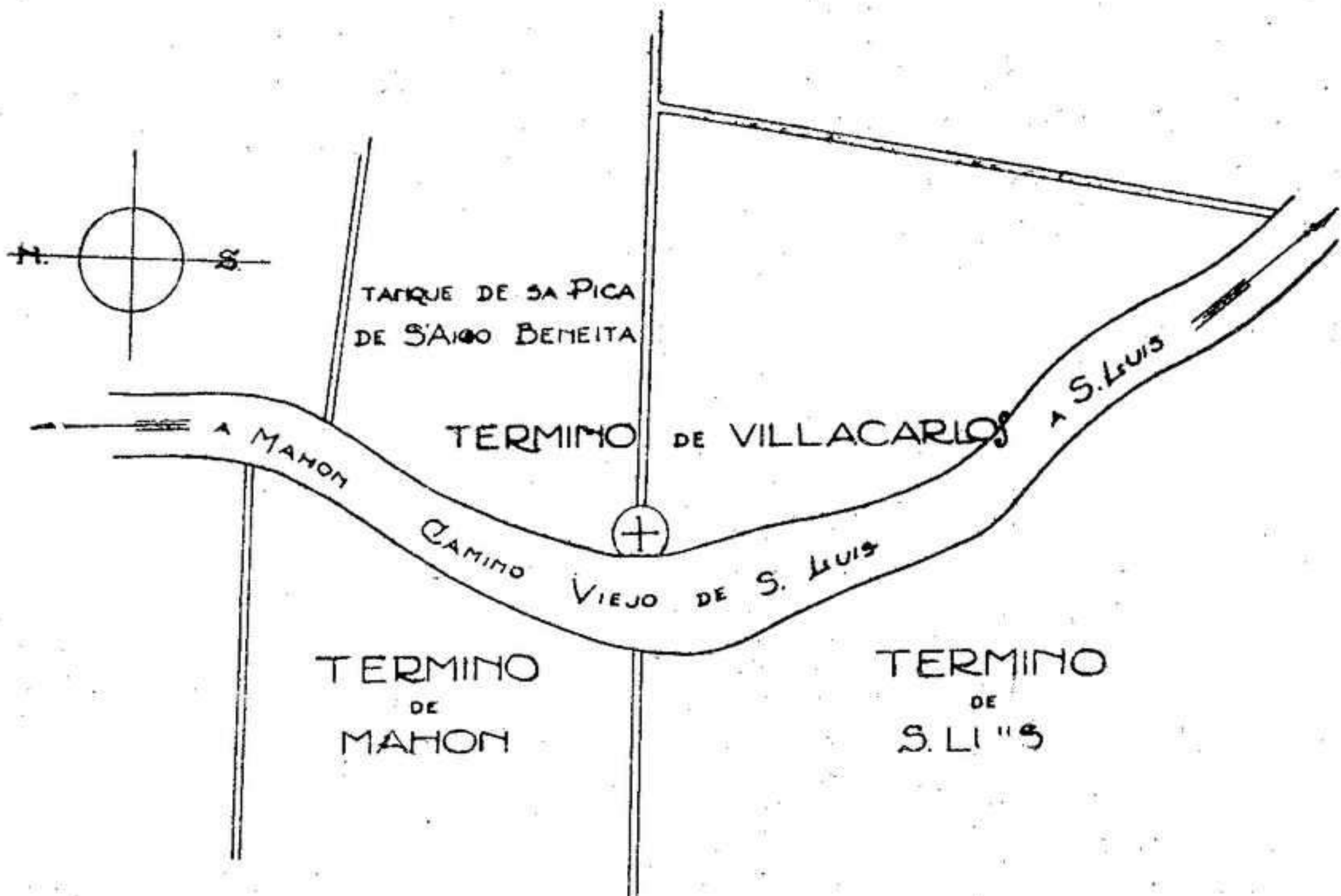
Habla muy alto de la religiosidad del pueblo menorquín la antigua costumbre de los isleños que al pasar por aquel lugar se descubrían reverentes tomando del agua de la pila con la punta de los dedos de su diestra se santiguaban piadosamente.



V. Hermoso templete de estilo gótico decadente, que hasta hace poco se guardaba en la ermita de San Juan de Mahón.



Para memoria y con el deseo de que restablezca tan hermosa y edificante costumbre piensan, los Ayuntamientos ya citados, levantar, en dicho lugar, muy en breve, una cruz en cuyo pie irá acoplada una pila de agua bendita en sustitución de aquélla, tosca y rústica, que lamentablemente se ha perdido. (Fig. VII).



+ Lugar aproximado donde estaba emplazada la Pila del Agua Bendita

Los proyectos de todas estas cruces son obra del culto, hábil inspirado artista mahonés D. Francisco Hernández Sanz.

ALAYOR

Una de las cruces de término de esta villa estaba colocada en el frontis de una casa situada en el extremo de la calle de San Pedro, a mano izquierda, en dirección a la iglesia de este nombre. Esta cruz era de hierro y estuvo superpuesta a una columna en las afueras de dicha población, cuando aún no se había edificado en aquellas inmediaciones.



La otra estaba a mano izquierda de la actual ermita de San Lorenzo de Binixems, antigua parroquia rural creada por el Rey Jaime II, en sus ordenaciones, de capital interés para la organización de la Iglesia Menorquina, las que con el nombre de *Pariatge* hizo publicar en 1330. De esta cruz solo quedan en la actualidad las gradas y la columna aunque en bastante mal estado. En diferentes documentos gráficos, de todos conocidos, que como nota interesante de color y animación nos representan las fiestas que se celebraban en dicha iglesia, en la vigilia y festividad de su patrono San Lorenzo, se reproduce esta cruz que quizá por ser tan conocida dejó de citar el Dr. Camps en sus interesantes apuntes sobre las cruces de Menorca.

#### MERCADAL

Esta población también tenía su cruz, que ya no existe, colocada en el *Pla de Sa Creu*.

Por estar dentro del término municipal de esta población conviene que hagamos mención especial de las tres cruces que aparecen en antiguas xilografías, a lo largo del camino que conduce a la ermita de la Patrona Coronada de Menorca, la Virgen de Monte-Toro. Una de ellas nos la recuerda la toponimia con el nombre *d'es Pont de sa Creu* que, sin duda sería la misma que el Dr. Camps llama de *Sant Nicolau*, por situarla en el mismo punto. (Fig. VIII).

Es posible que estas cruces sirvieran de indicación a los peregrinos que subían a dicha ermita para dar principio a la plegaria de salutación y súplica a la Virgen y escalar así la santa montaña con piadoso recogimiento. Con este fin, afirman los eruditos, que se levantaron las que existen (o existían) entre Collbató y Montserrat y en la montaña de Ntra. Sra. de Nuria.

También conviene citar la de *Santa Eulalia*, llamada así por estar emplazada en un cercado del predio de dicho nombre y que, según tradición, era la que indicaba el camino de Monte-Toro a



la gente necesitada de Alayor, que, en época de gran penuria, tomando el camino de la *Cucanya*, según nos dice el Dr. Camps, pasaban junto a la cruz ya indicada y por *Lanzell* subían a dicho santuario para pedir limosna a los religiosos que allí moraban.

## FERRERÍAS

Las cruces de este pueblo que merecen citarse son la antigua de término conocida vulgarmente por el nombre de *Sa Creu Veba de Biniatrum* que daba nombre a la empinada cuesta en cuya cumbre estaba colocada. Fué de piedra en un principio, y al romperse, sustituida por otra de hierro.

Conviene consignar el nombre de otras dos como son la de *La Sala Veba*, también de piedra y la *d'es Carrer de sa Creu* que era una estación del Via-Crucis, a la que daban también el nombre de *sa Creu de ses Lledánies*. Este nombre, puramente catalán, nos hace suponer que sería visitada en los días de letanías, o al menos, por alguna procesión que se organizara en los días de Semana Santa.

Dentro de este término municipal existe la hermosa cruz que corona los destartalados muros de la antigua fortaleza árabe de *San Agaiz o Mont-juich*, en donde, a raíz de la conquista de la Isla, llevada a cabo por Alfonso III, se habilitó la torre del homenaje para el santuario, del que aún quedan restos, en honor de Santa Agueda, antiguamente muy visitado, según nos lo refiere Armstrong en su historia de esta Isla.

## FORNELLS

Esta pequeña población, según aparece en unas acuarelas de fines del siglo XVIII o principios del XIX tuvo también su cruz de término de buen tamaño, como puede verse en el grabado que acompaña, situada en *Sa Costa de sa Creu*, a la vista y a corta distancia del pueblo.

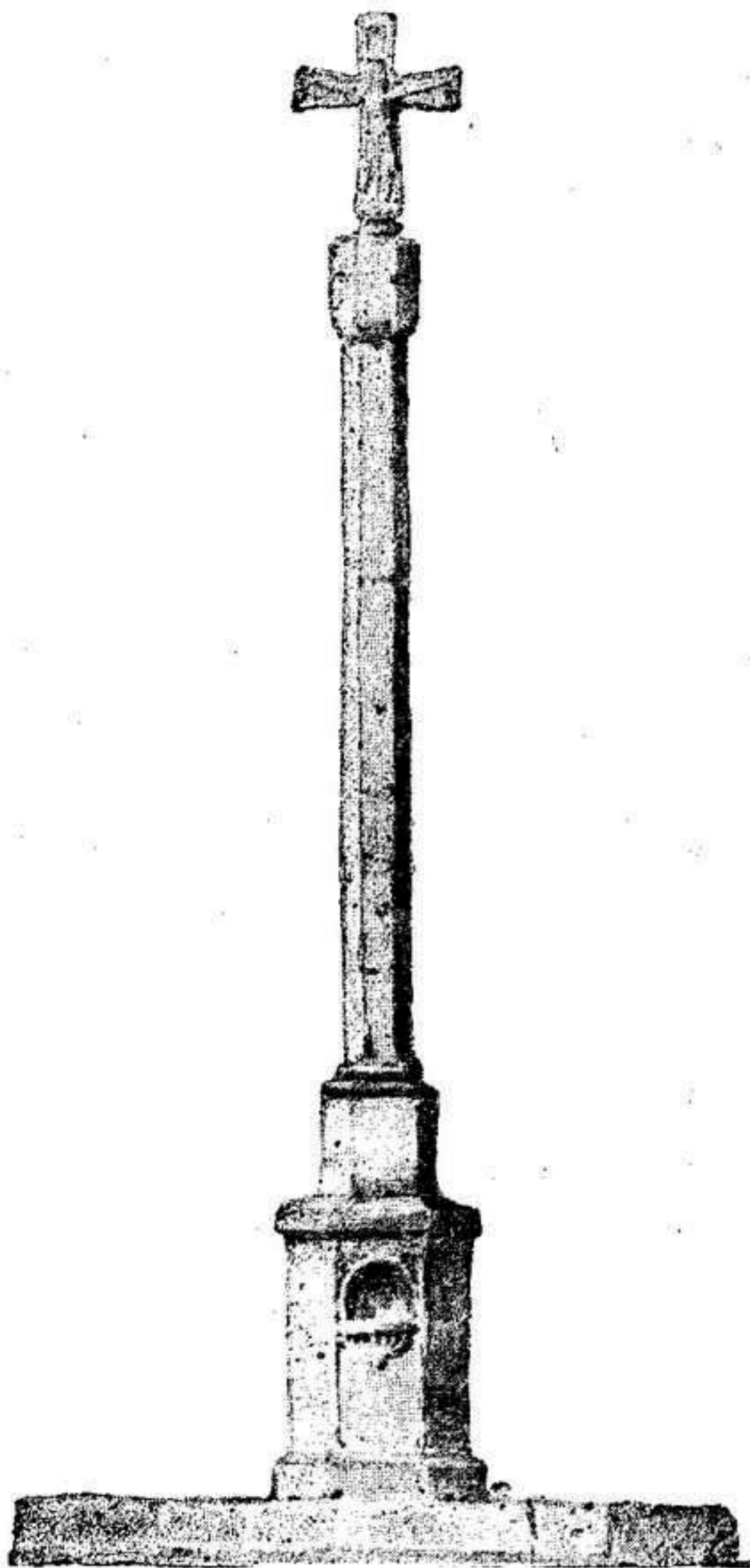




## OTRAS CRUCES NO DE TÉRMINO

Aunque carezcan del carácter de las llamadas de término para que haya constancia de las que hace algunos años existían en esta Isla las vamos a consignar a continuación.

En primer lugar mencionaremos las de *Misión* que eran de



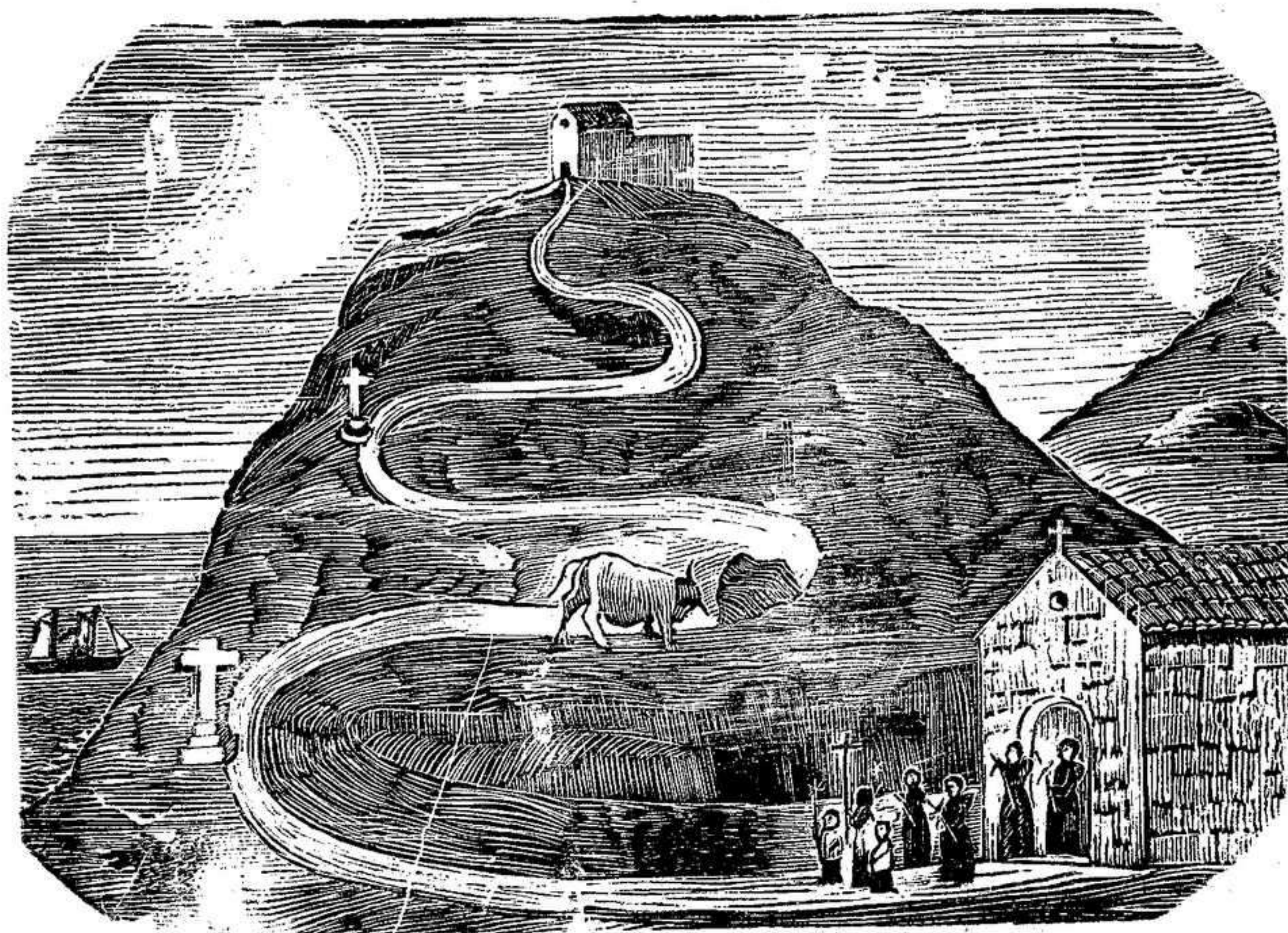
VII. Proyecto de la cruz de *Sa Pica de s'aigo Beneita*.

madera, de buen tamaño y estaban embadurnadas de negro y sobre ellas se destacaban las palabras **SANTA MISIÓN**. Se colocaron en los pueblos y sitios que a continuación se mencionan, con motivo de una Misión que vinieron a predicar unos padres Capuchinos durante el otoño de 1904. La de Ferrerías en *Sant Telm*: fué la primera que se levantó; la de San Cristóbal, sobre *es Pujolet de Biniquadrell*; la de Mercadal, cerca de las casas de *Rafalet*; la de Fornells, sobre *es Puig de Santa Agnés*; la de Alayor, en *s'Hort d'en Confit*, que desapareció muy en breve y por último la de San Luis en el camino de *Torret*, cerca del cementerio, que derribada por mano sacrílega, fué sustituida por otra de hierro.

Entre las cruces de desgracia que nos menciona el Dr. Camps podemos citar en el



término de Ciudadela la de la *Costa Nova* colocada encima de una pared del lado del predio de Santa Victoria y la de *Sa Mudaina* encima de una roca que ofrece un pequeño refugio. En el de Alayor la de *ses Rambes* en la *Costa dets Auzinás*, en el antiguo camino que va desde esta población a San Cristóbal; la de las canteras denominadas *sa Mola*; la *des Clot d'en Magista* y la de *Sa Roca de sa Partera* del predio de *son Puig Gran*, en el camino de Alayor a *Binixems*, poco después de pasado el predio de *son Planas*. En el de San Cristóbal la de *sa Torra Veba* que nos recuerda el hecho desgraciado acaecido en

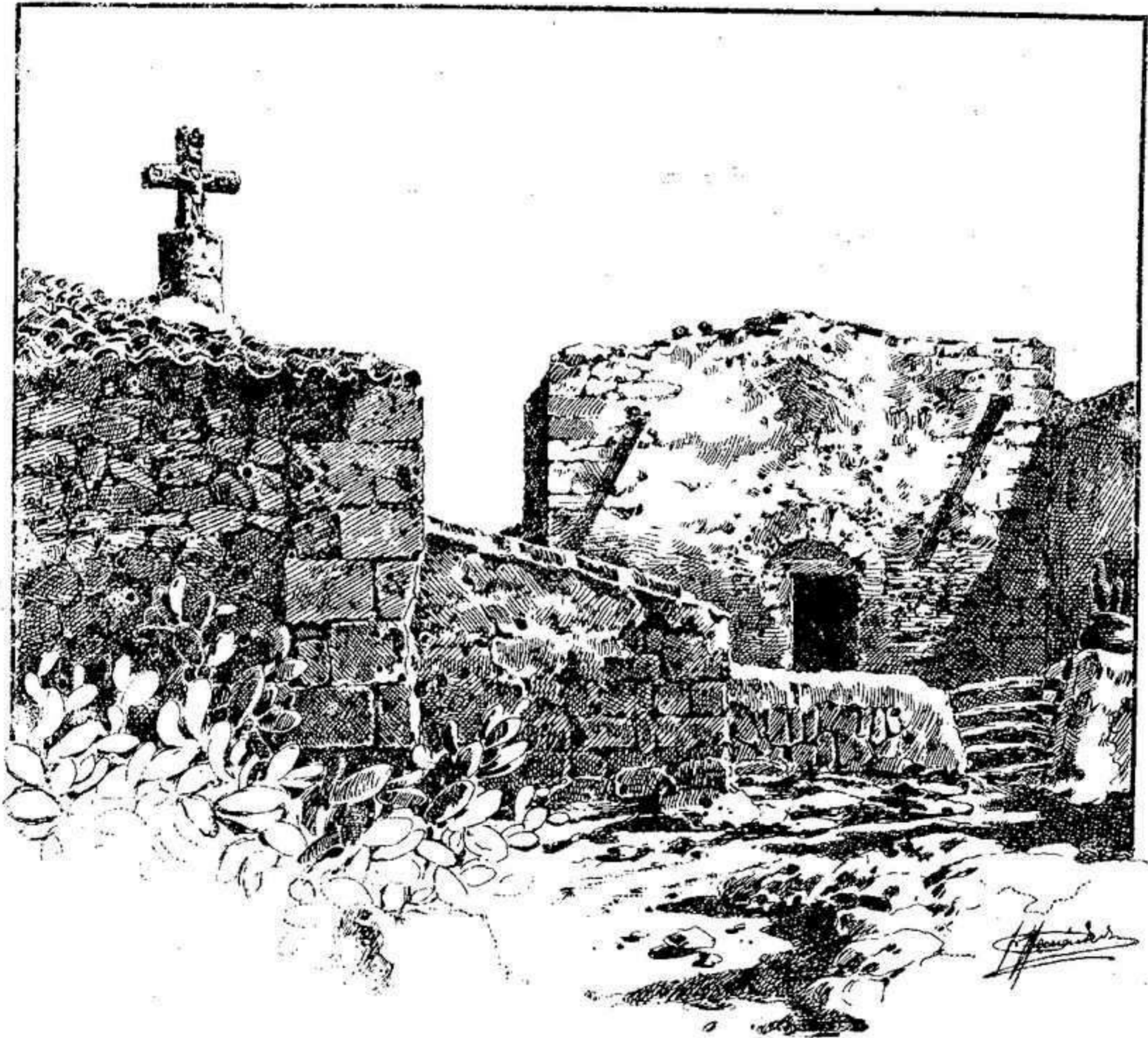


VIII. Xilografía de Monte Toro

las postrimerías de la miserable y calamitosa situación por qué atravesó Menorca durante el siglo XVIII hasta los primeros años



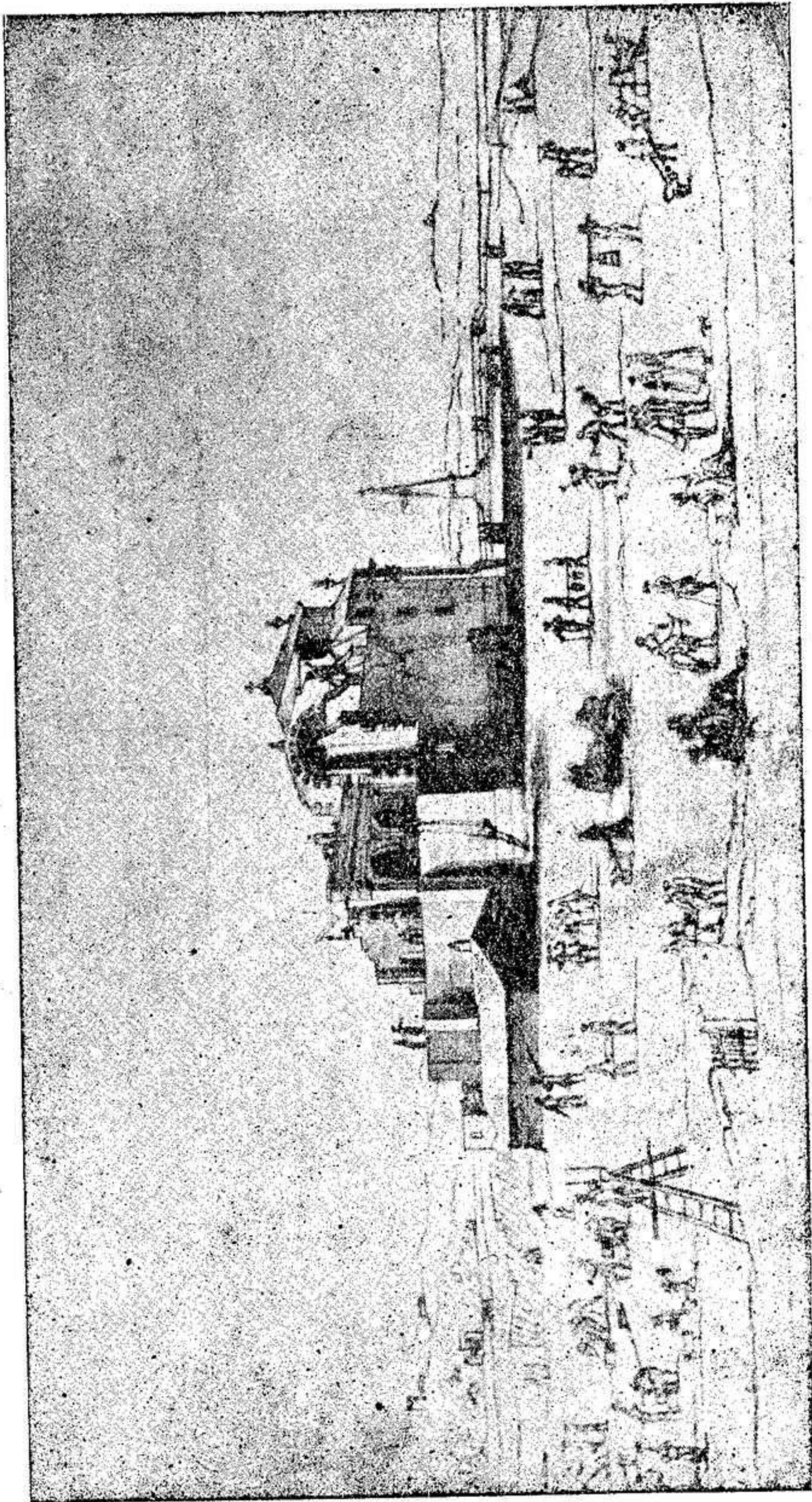
de la segunda década del siglo XIX; la de *Deyá Vey* en el cercado denominado *ses Costes de Baix*; la del *Camí des Canal y sa Creu de sa Vall*. En el de Ferrerías la de *son Olivar*, la de *sa Rovellada*, en el camino antiguo de San Cristóbal; la de *son Gornés*, después de pasadas las casas prediales de *Biniatrún y son Gornesset* sobre una pared del camino antiguo *d'Algendar* y la *des Pas d'en Revull* en el barranco *d'Algendar*. En el distrito



IX. Cruz existente en la cúspide de la montaña de Santa Agueda

de Mercadal la *Binialás* y de *sant Jaume*, también conocida por *sa Creu d'en Loro*, situada muy cerca de las casas prediales; la *d'En Barsola* en el Arenal Gran de Son Saura, que señalaba el

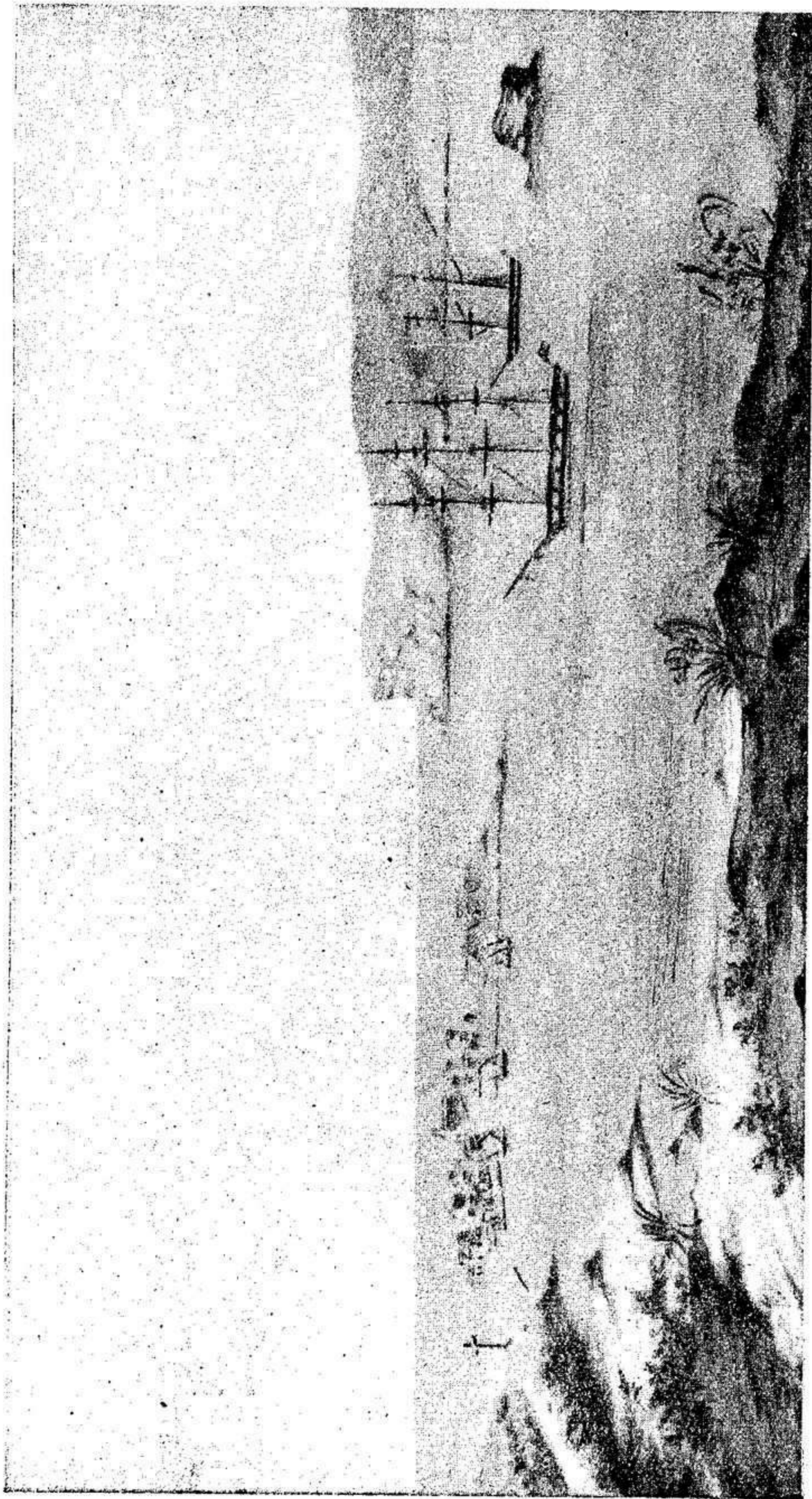




X. En este grabado, reproducción de un dibujo original de José Chiesa, frente a la iglesia en construcción de S. Luis, puede distinguirse el obelisco rematado por la cruz que dió el nombre de «Es Pla de la Creu» donde se levantaba dicho obelisco.

CASA DE  
CULTURA





XI. Reproducción de una acuarela, probablemente de principios del siglo XIX, que nos presenta el pueblo de Fornells, frente al cual se destaca la cruz de término,



lugar donde este héroe alayorensé cayó herido en el ataque contra los moros que habían desembarcado en el punto denominado *s'Olla de ses Covas* en 1644.

Para terminar en la enumeración de las cruces nos resta citar otras cuatro de las que se ignora el motivo de su erección, como la de *Binimoti*, la de *sa Bassa Rotja*, la *d'en Cueta* y por último la de *Torrauba*. La primera de las tres ultimamente citadas estaba situada dentro la villa de Alayor y las dos restantes de su término.

\* \*  
\*

Redactadas estas notas, que no creo sean definitivas, debemos confesar, con harto sentimiento, que, hasta la fecha, no hemos tenido la suerte de encontrar documentos que pudieran ilustrar y dar algún valor al presente trabajo, que nos recuerda buen número de cruces levantadas por nuestros padres y de las que pocas en la actualidad existen. De acuerdo pues con el criterio de la disposición del Ministerio de Justicia, atento siempre a la labor restauradora del patrimonio espiritual, artístico y religioso de nuestra Patria, no dudo que todos los pueblos se preocuparán de que, dentro de los límites de su término municipal, vuelvan a surgir artísticos estos sencillos monumentos cuya supresión, según frase gráfica de nuestro Excmo. Sr. Obispo, «*son un escándalo perenne para la formación religiosa y ciudadana de los pueblos.*»

---



# NOTAS MAHONESAS DE LOS AÑOS FINALES DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Por D. JOSÉ COTRINA, Académico

Correspondiente de la Real Academia de la Historia

Siguiendo mis ojeadas retrospectivas a través de la prensa local voy entresacando del *Diario de Menorca* correspondiente a los años 1813 y 1814 las noticias que van a continuación y las consideraciones que la lectura de tal periódico me sugiere.

Guarnecía la ciudad de Mahón un Regimiento de Infantería provisional mandado por el Coronel D. Francisco Aymerich. El vestuario de los soldados era uno de los graves problemas que preocupaba al mando. Entre los recursos empleados fué uno la celebración el 11 de Julio de 1813 de una solemnidad dedicada a festejar las victorias del Duque de Ciudad-Rodrigo. Con tal motivo se abrió una suscripción y con el producto obtenido se pagó el importe de la muselina empleada en el ornamento de «la elevación que se construyó y en la que se colocó el retrato de Fernando VII», y el Regimiento recibió la cantidad de sesenta y un reales para pagar «la construcción de pantalones y camisas para los soldados del cuerpo que estén desnudos». Así lo hace saber el Sargento Mayor del repetido Cuerpo y añade que los suscriptores demostraron su patriotismo empezando «a cubrir las carnes de los defensores de nuestra valerosa nación». Nuevamente se abrió otra suscripción para dar dos camisas y dos pantalones a cada sol-



dado hasta que pudiera pagar tales atenciones la Tesorería Nacional. Revela esta noticia la apurada situación del Erario público, el amor al Ejército de algunos mahoneses y la baratura de los artículos de mercería.

Otra noticia. El 22 de septiembre del mismo año apareció asesinado un soldado de Marina de una fragata inglesa. El Capitán de ésta ofreció 500 pesos a quien diera información sobre el hecho. Muchos hubieran querido aportar sus noticias, sospechas o inspiraciones. Pero el Capitán fijó el momento para la entrega de la cantidad ofrecida aquel; en que el asesino fuere ahorcado o arcabuceado.

Existían en Mahón: una fonda del Delfín (calle del Castillo, n.º 89), la del Caballo Blanco (en la misma calle, n.º 14) y la de Lord Nelson (frente al Carmen) entre otras. La mesa redonda se servía a las dos de la tarde. Creemos nosotros que hemos retrasado la vida y es que *nihil novum sub sole*.

Tampoco son nuevos los... pucherazos: Tal se desprende de la comunicación del jefe de la provincia al Alcalde de Mahón de fecha 11 de octubre de 1813 en el que da cuenta de la resolución recaída en el expediente instruido con motivo de las ocurrencias suscitadas en la «creación» del ayuntamiento mahonés. La superioridad no encuentra defecto alguno sustancial que pueda producir la nulidad solicitada por D. Lorenzo Vidal y otros vecinos pero... aprovecha la ocasión para recomendar que en la próxima elección se ponga el mayor esmero en «arreglarse en un todo a lo dispuesto por la Constitución y la Ley de 23 de mayo de 1812 procurando señalar para verificarla las horas que parezcan más cómodas para la asistencia del pueblo.» El *pero* no puede ser más expresivo.

El diario no solía describir las solemnidades que se celebraban en la isla, se limitaba a anunciarlas. Así se anunciaron las exequias por el alma del Obispo Juano; un Tedeum en celebración de los días de Fernando VII y las fiestas que se celebraron para expresar la satisfacción pública por la vuelta a España del mismo



Rey. Igualmente se publicó la invitación del «Real Cuerpo Militar Político que constituye la marina española» al pueblo para tomar parte en el baile de máscaras por aquél organizado que se había de celebrar en la casa «nombrada de los Griegos», siendo obligación precisa vestir un disfraz decente. Dando por celebrados todos los actos anunciados podríamos hacer un índice que sería una crónica sintética del periodo que nos ocupa. Ello no significa que dejaran de publicarse reseñas detalladas de tales actos, pero tal misión no era de la prensa sino de cronistas independientes de ella. Así de cuanto hacía referencia al fallecimiento del Obispo Juano se encargó el Paborde de la Catedral Dr. D. Miguel de León y Mendiola y de los festejos por la vuelta a la patria del Desseado se hizo una descripción detalladísima que se publicó en hoja suelta. (\*). De la lectura del Diario de Menorca lo único que se puede saber de las fiestas citadas es que la primera noche se extravió en la plaza donde se celebraba un bastón de caña india con puño de plata sobredorada y con las iniciales P. P. y nada más. Bien poca cosa por cierto.

Claro es que si se indica en el periódico el citado extravío es para que devuelva el bastón la persona que lo haya encontrado. No es la única pérdida que se hace saber en la publicación. Raro es el número en que no se da cuenta de algunas y se promete una recompensa al honrado ciudadano que efectúe la entrega del objeto perdido a su dueño. Tan frecuente era este suceso, tan diversos en volumen y en calidad los objetos extraviados que al leer tales avisos nos parece en muchos casos que se empleaba en ellos un benévolo eufemismo. De entre lo anunciado como perdido vamos a citar solamente unos ejemplos.

Una cadena de reloj de cabellos rubios, color de buey, guarnecida en oro con dos sellos y una llave de lo mismo y un cuerno de

---

(\*) Sobre tales festejos redactamos la miscelánea histórica titulada «Antonia Periqui o la oportunidad de una liga» publicada en la página 237 y siguientes del Tomo XVIII de la Revista de Menorca (1923).



coral. El extravío tuvo lugar en el camino de Villacarlos a Mahón.

Al pesador real se le perdió una romana de cuatro quintales, con el pomo de bronce.

Sin dar más detalles se pedía la devolución de una paloma de color ceniza, con manchas negras. Esta debió volar. Lo que no sabemos como pudo escapar una perrita pequeña de aguas, blanca y negra «coja de una pata delantera». Tampoco podría huir muy ligero un cerdo de dos arrobas de peso perdido cerca de San Francisco.

También nos ofrece el Diario noticias de la literatura de la época en forma de anuncios de venta de las obras e impresos publicados. Esta venta se hacía en los establecimientos de Maciá (S. Guillermo, 9), en la imprenta de Serra (Plaza de S. Roque), en los puestos del Diario y en la calle de Hannóver. He aquí los títulos de las obras más curiosas de interés local.

«A la memoria del virtuoso y benemérito Dr. D. Gabriel Aleñá y Estarella, Rector que fué de la parroquia de Mahón, dedica este tributo de amor, gratitud y aprecio un Mahonés.»

«Situación de la isla de Menorca, su extensión y perímetro, distancia respectiva de sus poblaciones y vecindarios de ella, según el censo de 1805».

«Derrotero utilísimo para dirigirse a los puertos del Mediterráneo hasta el Mar Negro».

«Reflexiones políticas por un «abitador» de Villa-Carlos.»

«Modo de precaver a Menorca de la peste de Malta. Por el ciujano D. Manuel Rodríguez».

«El dolor mitigado. Elóquio fúnebre analítico de la vida y muerte del Obispo Juano».

La obra citada en segundo lugar está compuesta por el Dr. D. Juan Ramis y Ramis, aunque el «Diario» no cita el nombre del autor.

Otro impreso publicado pero este en forma anónima fué el titulado *Algunas preguntillas a D. Juan Pola de Medina, autor del Telégrafo menorquín*. En el diario del 28 de Agosto de 1813



aparece una pública satisfacción a dicho señor en la que el autor del anónimo, descubierto sin duda por el ofendido, declara que obró «arrebatao de un impetu de cólera que suele por lo regular ofuscar al hombre más moderado, y manifiesta a la faz del mundo que todo cuanto encierra aquel escrito es infundado y desnudo de toda verdad» y hace protestas de la honorabilidad, españolismo y honradez del Sr. Pola de Medina. También dice el firmante de la retractación que su impreso «anónimo» (?) fué calificado por la Junta de censura de la provincia de *libelo verdaderamente infamatorio*. Deducimos de este hecho que en aquella sazón también se conocían las discusiones enconadas entre periodistas (porque lo eran el ofensor y el agraviado) que hallaban término en la resolución de una entidad de superior autoridad.

En la prensa periódica se contaba, aparte del «Diario de Menorca» con otro diario «El Telégrafo Menorquín» (\*) y con un semanario titulado «Redactor de Mahón» que apareció por primera vez el 13 de enero de 1814.

Por el Diario nos enteramos de que el correo sale cada diez días para Mallorca hasta bien entrado el año 14 en que el mismo barco que lo conduce prolonga su travesía hasta la Península y ya en mayo se efectúa por separado la conducción al Continente y a la Balear mayor en naves distintas. También da cuenta el periódico de las novedades de carácter sanitario que ocurren en el Lazareto nacional y en la isla de la Cuarentena.

Sabemos también por el Diario que el 7 de octubre de 1813 se abrió una escuela nocturna en la calle del Horno, n.º 23 dándose las clases de 6 a 8.

Igualmente nos dice el periódico que en los días 19 y 20 de enero de 1814 se vendieron en pública subasta los muebles del difunto Rector Dr. D. Gabriel Aleñá, en la casa de la Rectoría, cumpliéndose así la disposición testamentaria del virtuoso sacerdote.

---

(\*) Sobre este periódico véase «Miscelánea histórica menorquina página 267, tomo XV (1920) de la Revista de Menorca.



Digamos también que en el número del 16 de junio de 1814 aparece bajo el título de «Indicación onorífica» un artículo encomiástico de la personalidad del Dr. Orfila con motivo de la publicación de su obra de «Toxicología general» editada en París, casa de Crochart, calle de la Escuela de Medicina, n.º 3. Entre otros muchos elogios dice el firmante del artículo que «El examen que hace de los contravenenos no es de un joven de 26 años, sino de un hombre provecto, lleno de juicio y, de instrucción». Y termina diciendo «Recibe ¡o joven amable! recibe de un hombre que »sin ser pariente tuyo y sin apenas conocerte, admira en tus »cos años, por lo que ya eres lo que ciertamente llegarás a ser en »lo sucesivo, para bien de la humanidad, honor de la medicina, »gloria de Mahón y consuelo de los amantes de las ciencias útiles »entre quienes tiene la dignidad de contarse M. R. de V.».

El «Diario de Menorca» no conocía el descanso dominical, constaba de un solo pliego en 4.º, se imprimía en el establecimiento de la viuda e hijos de Fábregues, calle del Castillo n.º 64, importando la suscripción dos pesetas mensuales. En la misma imprenta debía editarse el semanario «Redactor de Menorca» a cargo del maestro D. Antonio Manent (calle de la Iglesia 26), tamaño un pliego y precio de suscripción mensual una peseta. Con estos últimos datos cerramos el cajón de sastre que hemos formado extrayendo retazos de la prensa mahonesa de los últimos años de nuestra gloriosa guerra de la Independencia. Bien se advierte en tales retazos que en Menorca imperaba una octaviana paz, pues todas las noticias son indicadores de una vida normal, matizada tal vez, a consecuencia de la acumulación de forasteros refugiados, por la excesiva frecuencia de los extravíos de objetos y semovientes más o menos ágiles más bien menos que más.



# MENORCA CIEN AÑOS ATRÁS

Del libro «*Shores of the Mediterranean*» por *Francis Schroeder*, Secretario del Comodoro al mando de la Escuadra de los Estados Unidos en aquel mar. -*New York: Harper and Brothers. Publishers. 1846.*

Traducido del inglés por R. Q.

## IV

Mahón 15 de febrero de 1844.

Se ha producido una serie ininterrumpida de extraordinarias tempestades, violentos aguaceros y granizadas, acompañados de terroríficos relámpagos y truenos, y un huracán que, amenazándolo todo, matraqueaba nuestras viejas ventanas hasta casi arrancarlas. Después, ha vuelto a aparecer un cielo magnífico y ha refrescado la temperatura. He disfrutado de unos paseos a cual mejor, entre ellos, uno de los más favoritos ha sido el realizado a algunos restos de edificaciones Druídicas, muy interesantes. Los altares o piedras para sacrificios se conservan en perfecto estado, estando formados por una gruesa losa de aspecto granítico, equilibrada sobre el extremo de otra puesta en pie, produciendo la sensación de que el viento ha de derrumbarlo todo. La losa vertical tiene unos ocho pies de alto, seis de ancho y poco más o menos uno de grosor, sobre ésta descansa equilibrada la piedra-altar de idénticas dimensiones, excepto por lo que respecta al grueso,



que es doble. Existen dos de estas extrañas reliquias y frente a cada una de ellas se levantan las ruinas de antiguas torres (1) de unos cuarenta o cincuenta pies de altura, y en posición tal, con relación a los altares, que bien pudieron haber servido de pedestales para las imágenes ante las cuales se ofrecían los sacrificios. Le envió un diseño de una de ellas, a la que dirigimos nuestros paseos predilectos, a unas dos millas de la ciudad. Los arqueólogos podrían entregarse a sus más deliciosos ensueños; Monkbarns podría mostrarse siempre impertérrito con Edie, ya que nadie, conoce el origen de ellas.

Constantemente se descubren monedas y objetos; he visitado una colección de antigüedades muy interesante que posee un señor de Mahón, quien, creo yo, es el único de sus coterráneos que está enterado de la importancia de estos monumentos.

Menorca es una empobrecida provincia española, que, desde la marcha de los ingleses ha permanecido como estancada. Todo intento de progreso está condenado, hasta las mismas fuentes de iniciativa y movimiento permanecen cerradas con un mortal peso de opresión. Sus antigüedades e historia son interesantes, su clima para mí, delicioso, y sus puertos, vegetación y fertilidad harían de ella una joya en manos de otros poseedores. Pero todo lo español, opino, ha perdido el poder del progreso; por lo menos en esta isla. El pueblo, las costumbres agrícolas, las comodidades domésticas, el espíritu, la religión, la educación, todo lo político, en general está atrasado en doscientos años con relación al presente de los países prósperos. He cruzado la isla en todas direcciones y haré a usted un pequeño relato de una excursión a caballo, que con R. he realizado durante tres días de la semana última, recorriéndola en casi toda su extensión.

Nos hicimos con un par de caballos bastante aceptables destinados principalmente a los oficiales que, con algunos otros, están marcados con los números 1, 2, 3, 4, etc., hasta 9, creo que para

(1) Talayots.



el régimen de impuestos. Montamos satisfechos el número 2 y el 8, y después de sustituidos, afortunadamente, nuestras bucaranes por confortables *mufti* de amplios bolsos, conteniendo una camisa limpia y un frasco con agua, emprendemos nuestra jira en una clara mañana, cuando cada cosa parecía estar diciendo a todas las otras: ¡qué felices somos!. Después de habernos librado de un enjambre de mendigos que están siempre arracimados en torno a los lugares frecuentados por los americanos, y que, en esta ocasión, se habían reunido en la *plaza del Carmen*, como consecuencia del voto que hizo a la Virgen hace algunos años un venerable señor a raíz de una enfermedad padecida en el que prometió que si salía con vida daría todos los viernes a cada pobre un pedazo de pan, (no obstante, yo creo que esta dádiva ha sido sustituida por su valor en moneda, y, todos los viernes, cada uno de estos desgraciados recibe la equivalencia de poco más o menos a la quinta parte de un centavo federal), y una vez logrado escapar de esta triste asamblea, descendimos rápidamente por el acantilado encontrándonos pronto en el espacio libre y magnífico del campo. R. es un magnífico compañero, y yo vi en seguida que habría de disfrutar lo que en Massachussets llaman *a nice time*.

Ya he descrito la carretera. Nos adelantamos galopando a la vieja y destartalada diligencia, un indescriptible vehículo sujeto con cuerdas a cuatro grandes mulas y *guiado* por un bípedo, sentado sobre el pescante, que luce una ancha faja roja. Sufrí un error cuando dije que éste era el único vehículo en la isla; hay otro, un coche particular perteneciente a la condesa viuda de....., igualmente indescriptible y atado de idéntica forma a dos mulas. Después de haber adelantado al primero de estos dos carruajes, pasamos por un puente de arcos y comenzamos a galopar a través de unos campos de aspecto estival, lleno de novedad para nosotros, al menos para R. y yo, que somos los dos un poco «entusiastas de la música». Nos cruzamos con varias recuas de asnos, cargados hasta quebrárseles el espinazo, con toda clase de vegetales y frutos, con serones llenos de raíces de olivo y haces de leña, la



misma que nosotros compramos por libras para combustible. Realmente, aquí todo es vendido al peso, hasta un traje de percal se paga según su peso en libras. Un quintal de raíces de olivo (unas 130 libras) que, dicho entre paréntesis, es un material muy bonito para hacer cajitas y estuches, se vende al precio de una peseta; el cuarto a unos veinte y cinco centimos.

Volviendo a lo de antes diré que aquellos burros van cargados con todo lo que generalmente produce un país rico, que cultivado con grandes, aunque desconocidas penalidades, provee abundante y económicamente el mercado. Como R. ha leído en alguna parte que no era muy extraño poder ver en Menorca a un burro y cerdo uncidos juntos tirando de un arado, con avidez hemos estado buscando este cuadro. Un oficial que ha estado mucho en Mahón afirma que él lo ha visto. Creo que un león y un cordero pueden haberse hechado juntos: he visto también como un gato y un cerdo han estado jugando durante un buen cuarto de hora, pero me cuesta mucho creer que los burros y cerdos puedan ser compañeros.

Fueron pasando ante nuestra vista un sin fin de paisajes interesantes para un pintor... fuentes, estanques, antiguas capillitas y cruces de piedra, criaderos de viña, bancales, originales cortijos y las sencillas campesinas saludándonos alegremente con el siempre a punto «*Buon'ia tenge*» (1) mahonés, traducción del «*Buenos días tenga uste*».

Pero no divagemos más; galopamos ocho millas por la vieja calzada, doblamos por un abrupto camino a la izquierda y logramos una vista de la pequeña ciudad de Aleyor; un pueblo de dos o trescientas casas, que en nuestro país no habrían formado más que una larga y desparramada calle y que aquí forman un conjunto de pulcras casitas de piedra pintada con los tejados de tejas ro-

---

(1) Así percibía el oído del autor el «bon día tenga» del saludo menorquín. N. de la R.



jas, todo cobijado por una gran iglesia con chapiteles; el prototipo del lugar. Recorremos el pueblo en todas sus direcciones, lanzándonos luego a la busca del Monte Toro, semejante a un grande y solitario expectro de color pardo, que se levanta a tres o cuatro millas de distancia, coronado en su punto máximo por un antiguo monasterio e iglesia. Es la única elevación importante de la isla; en los días de atmósfera clara puede vérsese desde el mar a gran distancia. Los geógrafos ingleses estiman su altura en unos 5.000 pies, pero a mí me parece una exageración. Llegamos a lo alto remontando un sendero bien construído que va dando vueltas a la montaña. En la cumbre encontramos al telegrafista instalado entre las ruinas del antiguo monasterio, en una estrecha y pequeña celda, con su madre y joven esposa que son las que hacen feliz su vida de eremita. Nos recibieron muy cordialmente, ofreciéndonos vino de Mahón y embutidos (*sobr'asados*), naranjas, etc. mientras nos dicen en español, «*casa chica, corazón grande*». El monasterio, de gran extensión, fué construído hace muchos años, siendo sus paredes dignas de un castillo. La capilla, en aceptable conservación, es muy bonita, con altares y pinturas, pila bautismal y suelo de mosaico, todo de los tiempos más remotos. Delante hay un patio bien pavimentado, con una profunda cisterna, rodeado de antiguos claustros y muros. Subidos a una torrecilla en la que está instalado el telégrafo, gozamos una gran vista, abarcando toda la isla extendida como si fuera una carta geográfica, con sus sombreados y líneas de la costa, pueblos y tierras de cultivo, Mallorca al sur, y por todos lados las bellas aguas del mar azul oscuro. Inmediatamente debajo de nosotros está Mercadal, un pueblecillo curiosamente compacto en el que íbamos a pasar la noche. El día era espléndido y si el mundo no fuera redondo no se lo que habríamos visto.

Inclinados sobre el parapeto escuchamos las sugestivas narraciones de nuestro guía o huésped, quien, encantado con la tan poca frecuente compañía de visitantes, nos recontaba las tradiciones y leyendas de las ruínas. Después de muchas interrogaciones y



repeticiones logré comprender lo que ya había oído de otros. Algunos monjes, por medio de un sueño fueron conminados, hace muchos años, para que construyeran un monasterio en la cumbre del Monte-Toro, que en aquellos tiempos no había sido jamás escalado. Es una masa de roca y precipicios musgosos y debió ser muy grande el entusiasmo de los monjes para vencer los obstáculos y levantar tan vasto edificio en tan elevado pico. Formados en procesión, con ánimos de explorar el terreno, cuando habían logrado trepar hasta la mitad del camino se encontraron frente a una infranqueable barrera que amenazaba con anular sus esfuerzos. Estaban ya a punto de retirarse, contrariados y desalentados, cuando un poderoso buey, con cuernos y pezuñas de plata, saltando de una cueva dió una cornada a la roca, abriéndose ésta igual que la cueva de los cuarenta ladrones. Desapareció el toro por la brecha y pudieron los buenos padres llegar ya sin otra dificultad hasta la cumbre del monte. (1). Este paso del Toro, que da el nombre a la montaña, es muy curioso, forma una estrecha grieta a través de los elevados picos de la ladera, lugar que podría ser defendido por diez hombres contra ciento. La montaña tiene una forma casi cónica y la plataforma de la cúspide está completamente ocupada por el monasterio.

Tenemos que apresurarnos en descender nuevamente al valle y emprendemos la marcha por un camino lateral que nos conduce a Mercadal; un pequeño pueblecito *modelo*, con una gran iglesia en el centro, algunas albercas antiguas y murallas. Cruzamos al trote sus calles, sorprendiendo a los naturales con el desacostumbrado alboroto, hasta llegar a una pequeña posada delante de la que descabalgamos, ingeniándonos luego para dar a entender que estamos hambrientos. Después de informados de las capacidades de la despensa y haber dejado nuestros jacos bien cobijados en un establo para burros, provistos de barcias y habas, a falta de otras cosas mejores, nos refugiamos en un gabinete con dos pe-

(1) Leyenda algo tergiversada por el autor. N. de la R.





queños escondrijos que comunican con él, con la correspondiente cama en cada uno de ellos. Como forzosamente teníamos que esperar la preparación de la comida, aprovechamos el tiempo lo mejor que pudimos: nos fuimos a recorrer las notabilidades del pueblo y de la iglesia. En ésta encontramos dos padres salmodiando sus rezos sin la presencia de auditorio alguno. Detrás del altar hay un pequeño escenario de teatro que representa una boyera, con su borrico de cartón en el centro, de tamaño tan grande como el natural, un pesebre y varias gavillas de limpieísima paja. Algunos pastores de cartón contemplan al Niño Salvador acostado en la paja, magníficamente vestido con un pañal de brocado y un camisolín de seda blanca. La Virgen, inclinada sobre El, está vestida con un traje rojo con cintas amarillas.

Comimos abundantemente a base de chuletas y huevos, vino del país, y un delicioso chocolate. Como la noche era algo fría nos vimos obligados a pedir un *brassero*, con el que se calienta la gente trasnochadora en lugar del *calor natural*...

A las 8 de la mañana siguiente mi amigo intentaba hacerme levantar cabeza y despertarme a la realidad. El brasero había casi acabado con todo. Me encontraba verdaderamente enfermo, incapaz de ingerir nada y anhelando aire. (1). A las once me sentí suficientemente bien para montar a caballo y con la única excepción de un fuerte dolor de cabeza pude todavía gozar las dieciseis millas que faltaban para llegar a Ciudadela como si se hubiera tratado de una resurrección.

En dos horas y media llegamos a las puertas de la ciudad. Sus murallas son las mejor construídas que haya yo jamás visto, y las puertas, de inmensas proporciones, están grabadas y blasonadas con dibujos heráldicos. Unas pequeñas torrecillas de vigilancia adornan los ángulos, y, a través de las profundas troneras pudimos contemplar los prados cubiertos de hierba. Cabalgamos cruzando y rodeando la ciudad hasta llegar a los extremos del puer-

---

(1) Se había intoxicado con el brasero. Nota de la R.



to, donde hay un hermoso y antiguo castillo en miniatura. El puerto es una profunda y estrecha ensenada al fondo de la cual se levanta la ciudad sobre los acantilados, dándole todas sus terrazas y baterías sobre el mar, la nitidez y la apariencia de un castillo real. En la posada «*Sintas*» encontramos una chimenea, sopa, pescado, perdices, chocolate y un vino imbebible. Al anochecer el paseo alrededor de todo el recinto de las murallas fué una cosa magnífica; la circunferencia es quizá de milla y media. Bajamos a la ciudad y exploramos los estrechos y pequeños callejones, resonantes con el habitual rasgueo de guitarras y el repiqueteo de castañuelas. Algunas de las casas son soberbias; una, especialmente, con aspecto de palacio, perteneciente a un aristócrata, con su amplia *porte cochère* y patio. Trabamos conocimiento con dos o tres tenderos al ir a comprarles castañuelas y vemos varias huries de negros ojos. En un extremo de la ciudad encontramos algunos andrajosos centinelas en su puesto, y unos cuantos cañones desmontados sobre las nobles puertas. Frente a una especie de *place d'armes* algunas casas con balcones y terrazas, los apropiados escenarios para mantillas y serenatas.

La mañana siguiente fué igual a la de hoy: un cielo sin nubes, un sol resplandeciente y la más agradable de las brisas viniendo directamente desde los naranjales de Mallorca, cuyos enhiestos contornos podíamos contemplar por encima de las aguas. Salto de la cama completamente distinto de la mañana anterior. «*Ecco!, ridente il cielo!*» y las habitaciones retumbaban con los ¡arriba! ¡arriba! que iba yo lanzando en contra de los cabeceos de R. Un baño medio frío, pescado a la parrilla con un buen café y henos aquí con valor para lanzarnos al campo. Abiertas las bolsas llamamos a la patrona, un perfecto acabado de bruja, con una voz como «en estado de bronquitis» y una insolente *expresión nasal* cuya comparación no puede ser descrita. Es imposible para los americanos tener siquiera la esperanza de pagar razonablemente cualquier cosa en esta isla, pero en esta ocasión nuestra comprensión sufrió un verdadero insulto cuando aquella persona nos informó



que teníamos que pagarle siete dólares por la estancia de un día. La consideré loca y puse sobre la mesa la mitad de lo que nos exigía. No puede Vd. imaginarse el alboroto que se armó. R. tenía que comprimirse los hijares para no reventar de risa mientras que yo, con un chorro de español y mahonés que me causaba asombro a mí mismo, la vituperaba a cada intervalo de su andanada que profería casi sin resuello, amenazándola, si no callaba, con acudir al Alcalde. Precisamente por las mismas cosas, en Mercadel, excepto la perdiz, habíamos pagado un dólar y medio, ¡no tenía que darse ella por satisfecha con más del doble!. Pero decididos a no ser robados, bajamos al patio encontrando allí un enorme individuo, con aspecto de antropófago que había sido llamado para cooperar en el latrocinio. Ordenamos a la mujer que sacara nuestros caballos, pero entonces el corpulento individuo se interpuso, diciendo: «*No, señor, no, hasta que la paguen*». Mi amigo muy descompuesto me dijo: «Dile a ese gordinflón que se quite de delante la puerta». Este que se había colocado interponiéndose a la que conducía a los establos, se apartó al vernos avanzar juntos, dejándonos en libertad para sacar nuestros corceles al igual que un caballero en épocas remotas. Cuando cruzábamos la entrada aquel hombre volvió nuevamente a mostrarse dispuesto a detenernos, pero R. aflojó tranquilamente la rienda y nuestros caballos comenzaron enseguida a andar. En Mercadel relatamos la anécdota a nuestra amable patrona, que tan solícita se había mostrado cuando sucedió lo del brasero, la que nos felicitó por habernos resistido al robo.

20.- *Ultimo día de carnaval* y todos los locos están a bordo, cada uno con su plumero haciendo muecas y visajes, disfrazándose y bromeando con todas las indescriptibles jugarretas propias del día. Se baila en los campos y praderas y hay diabluras y bromas de todas clases. Al atardecer hubo comedia en el teatro hasta las nueve y después baile de máscaras que duró hasta el amanecer. En estos últimos días de carnaval las clases elevadas de la sociedad se unieron a la multitud, resultando una escena de las



más divertidas. Mientras tanto nosotros hemos ido conociendo mejor a la gente, habiendo dado un baile de trajes. Alquilamos unas habitaciones bastante grandes y aceptables; la Casa Jenny Huot nos prestó varios espejos adornando las paredes con ellos, banderas y colgaduras, resultando un conjunto de bastante buen gusto. La banda de a bordo y un agradable *supper* conquistó los corazones de los ciudadanos. Asistieron los oficiales de la corbeta francesa *Expéditif*. Se presentaron algunos disfraces muy buenos, especialmente los de los oficiales del *Fairfield*. Yo tuve una larga conversación con la esposa del Gobernador y una más larga contradanza con la *señorita V...* El doctor Pangloss de R. estaba admirable, el pastor de R. era verdaderamente real, el Pablo Pry de S. estuvo también perfecto. Un barril de ponche de whisky caliente fué paseado por las habitaciones, desempeñando a las mil maravillas su cometido, siempre muy bien escoltado y atendido.

*3 de marzo, Domingo.*-Quince días de vida tranquila e igual, cómoda y sin otro particular que los paseos a pie y a caballo, tertulias, comidas y libros. Como nos haremos a la vela dentro de breves días para Tolón, levantaremos nuestra instalación en tierra el día ocho. La fragata está ahora como un perfecto barco en toda la extensión de la palabra. Ha sido anclada en su primer fondeadero y es una cosa digna de admiración en la pequeña y bella ensenada. La sala de Guardia, completamente pintada de impecable blanco, puede ser considerada como un hermoso aposento y todos los rincones del buque han pasado por la más completa *revisión*. El *Fairfield* ha salido para Gibraltar esperando que el *Columbia* lo hará el mes próximo.

\* \*  
\*

15 de marzo, en el mar, a la vista de Tolón.

Salimos de Mahón el día 11 bajo los mejores auspicios, pero apenas doblado el cabo Mola comenzó a rugir el viento y a enfurecerse el mar y hasta ahora hemos tenido un verdadero tempo-



ral. Marzo es marzo en todo el mundo y ya sabes que mi ojeriza contra él es especial y personal.

Los últimos días en Mahón transcurrieron tranquilos y apacibles durante los cuales hicimos una visita al famoso Lazareto, lugar maravilloso y quizá el más extenso y mejor ideado del mundo. Yo ya me siento cansado de Mahón y en la próxima estación iremos juntos al Lazareto.

*Nota de la Redacción.* Escrita esta carta algo a la ligera como puede deducirse por algún concepto equivocado y erróneas interpretaciones, se permite el autor alguna frase despectiva para los naturales de esta Isla, que, su simplicidad, supieron aprovecharse de la candidez de su autor.



## BIBLIOGRAFÍA

*Los Marineros de Baleares en la «Compañía Trasatlántica»* (1872-1944), por Don Juan Llabrés, del Instituto Histórico de la Marina.

Se ha recibido para la Biblioteca del Ateneo y redacción de la «Revista de Menorca» un ejemplar de tan interesante trabajo con que nos obsequia su autor, en el que ha reunido la serie de artículos publicados en la revista «Estudia» y en el diario «La Almudaina» de Palma de Mallorca, en 1943 y 1944. Este trabajo se ha publicado en la tipografía de los sucesores Amengual y Muntaner.

Muy agradecidos.

---

## INFORMACIÓN

RECITAL DE POESÍAS POR  
JOAQUÍN ANDRÉS ANTÓN EN EL ATENEO

Aprovechando la estancia en Mahón de Joaquín Andrés Antón, recitador emotivo y artista que ha actuado en los teatros «Eslava» de Valencia, «Principal» de Zaragoza y «Comedia» de Madrid, el Ateneo el día 3 de Julio. quiso ofrecer a sus socios una muestra de su arte de amplia gama poética como lo indica el siguiente programa:



## PRIMERA PARTE

«La Niña»	.	.	.	.	de Gabriel Miró
«Oriental»	.	.	.	.	de Zorrilla
«La Mujer Cordobesa»	.	.	.	.	de Pastor Poeta
«Pandereta»	.	.	.	.	de Pedro Mata
«Marcha Triunfal»	.	.	.	.	de Rubén Darío

## SEGUNDA PARTE

«Tus caracolas negras»	.	.	.	de Antonio Casas Bricio
«Mi Montaraza»	.	.	.	de Gabriel y Galán
«La reina de los ojos verdes»	.	.	.	de José M. <sup>a</sup> Pemán
«Tu mata de pelo»	.	.	.	de Góngora
«El embargo»	.	.	.	de Gabriel y Galán

---

**El Matrimonio Cristiano y su Aspecto Económico** por el Abogado D. Pedro Ballester Pons. Publicación de la «Revista de Menorca».

Se advierte a todos los suscriptores que sin duda coleccionan la Revista de Menorca y a todos los que pueda interesar tan documentado e interesante trabajo que pueden adquirir dicha publicación en este Ateneo por el mismo precio que los números ordinarios.



**Servicio Meteorológico Nacional. -- OBSERVATORIO de MAHÓN. -- (Altitud = 48 metros.)**

Resumen correspondiente al mes de junio del año 1944.

DECADAS	BARÓMETRO, en mm. y a 0°						TERMÓMETROS CENTÍGRADOS						PSICRÓMETRO											
	Altura media	Oscilación media	Altura máxima	Fecha	Altura mínima	Oscilación extrema	Temperatura media	Oscilación media	Temperatura máxima	Fecha	Temperatura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Humedad rel. <sup>a</sup> media	Tensión media en mmos.									
1. <sup>a</sup>	756.6	1.9	759.9	1	753.1	2.4	19.7	7.4	26.2	5	14.6	9	11.4	66	11.9									
2. <sup>a</sup>	757.9	2.5	762.8	13	752.0	5.5	20.1	6.2	26.8	14	12.2	20	10.1	65	11.6									
3. <sup>a</sup>	755.7	2.5	758.9	28	752.9	3.6	22.1	7.3	27.7	27	16.0	21	9.7	72	14.6									
Mes	756.7	2.3	762.8	13	752.0	3.8	20.6	7.0	27.7	27	14.6	9	11.4	67	12.7									
DECADAS	ANEMÓMETRO						NUBOSIDAD			SOL				DÍAS DE										
	Frecuencia de los vientos						Nubosidad media diaria			Horas			Insolación			Lluvia	Niebla	Rocío	Escarcha	Nieve	Granizo	Tempestad	Lluvia total en milímetros	Lluvia máxima en un día
1. <sup>a</sup>	12	7	2	2	4	4	3.3	3.5	83	55	12-40	7	2	2	2	1	1	1	1	1	1	4.1	3.9	10
2. <sup>a</sup>	15	—	2	2	1	4	3.6	3.7	92	69	14-00	15	3	—	1	1	—	—	—	—	—	16.2	12.2	19
3. <sup>a</sup>	4	2	1	4	9	5	3.4	3.3	105	70	12-55	29	2	—	2	2	—	—	—	—	1	6.5	6.4	23
Mes	31	9	5	5	14	5	3.4	3.5	281	64	14-00	15	7	2	4	2	4	—	—	—	1	26.8	12.2	19

El Jefe del Observatorio:

FRANCISCO TERRÉS PONS.





**Servicio Meteorológico Nacional. -- OBSERVATORIO de MAHÓN. -- (Altitud = 48 metros.)**

Resumen correspondiente al mes de julio del año 1944.

DECADAS	BARÓMETRO, en mm. y a 0°										TERMÓMETROS CENTÍGRADOS										PSICRÓMETRO	
	Altura media	Oscilación media	Altura máxima	Fecha	Altura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Temperatura media	Temperatura máxima	Fecha	Temperatura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Temperatura máxima	Fecha	Temperatura mínima	Fecha	Humedad rel.ª media	Tensión en mms.			
1. <sup>a</sup>	756.6	2.3	760.3	10	752.4	3	4.3	23.2	29.6	1	16.5	10	11.5	29.6	1	16.5	10	68	15.1			
2. <sup>a</sup>	757.8	2.2	760.9	16	752.7	20	3.8	23.4	30.6	17	17.0	13	11.1	30.6	17	17.0	13	70	15.9			
3. <sup>a</sup>	758.5	2.0	761.8	24	752.7	21	6.8	24.2	29.7	27	18.0	23	10.1	29.7	27	18.0	23	72	17.1			
Mes	757.7	2.1	761.8	24	752.4	3	6.8	23.6	30.6	17	16.5	10	11.5	30.6	17	16.5	10	70	16.0			

DECADAS	ANEMÓMETRO										SOL										DÍAS DE										Lluvia total en milímetros	Lluvia máxima en un día	Fecha
	Frecuencia de los vientos						Velocidad media en metros por s.	Nubosidad			Insolación				Lluvia	Niebla	Rocío	Escarcha	Nieve	Granizo	Tempestad												
N	NE	E	SE	S	SW	W		NW	Despejados	Nubosos	Cubiertos	Horas	Minutos	Tanto por %								Máximo en un día	Fecha										
1. <sup>a</sup>	2	3	2	3	8	9	—	3.1	5	4	1	110	59	75	14-15	10																	
2. <sup>a</sup>	8	3	2	4	3	1	—	1.8	7	3	—	122	44	83	13-55	13																	
3. <sup>a</sup>	6	—	3	8	5	1	1	2.5	6	5	—	136	02	85	13-45	25																	
Mes	16	6	7	15	16	15	1	2.4	18	12	1	369	45	81	14-15	10																	

El Jefe del Observatorio: FRANCISCO TERRÉS PONS.